EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.313

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151
APARTADO DE CORREOS, 17

JUEVES 15 JULIO 1954

EDICION MADRUGADA
Seis páginas: 80 céntimos

Don Juan Manzano, Rector de la Universidad de Sevilla

En el «Boletín Oficial del Estado» de hoy miércoles 14 de Julio, se publica un decreto por el que cesa como Rector de la Universidad de Sevilla, el catedrático don Carlos García, Oviedo, recientemente jubilado, y otro por el que se nombra nuevo Rector de aquella Universidad, a don Juan Manzano y Manzano, catedrático de Historia del Derecho.

«La Presse» elogia al Generalísimo Franco

Montreal, 13.—Las declaraciones del General Franco a los corresponsales norteamericanos son objeto de un editorial muy elogioso, aparecido en el periódico de lengua francesa «La Presse».

El comentario concluye diciendo que: viniendo de parte de un hombre de Estado, tan al corriente de las tácticas comunistas, su programa de acción, deberá ser tenido en cuenta por los países occidentales.—Efe.

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Han sido aprobadas, entre otras leyes, las de protección a viviendas de renta limitada y la de ayuda familiar a los funcionarios del Estado

Homenaje a los Caídos y gratitud al Caudillo de España, en la conmemoración del 18 de Julio

Madrid, 14.—A las once de la mañana abre la sesión el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al que acompañaban en la presidencia los vicepresidentes Marqués de la Valdavia y general Fernández Longoria. En el banco del Gobierno, toman asiento los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Hacienda, Industria, Trabajo, Obras Públicas, Ejército, Información y Turismo y Educación Nacional. El secretario de la Cámara, señor Romojaro, procede a la lectura del acta de la última sesión, que se aprueba y a la de la lista de procuradores que por diversas causas excusan su asistencia a la sesión. Con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los nuevos procuradores, señores García Rebull, Gómez Laguna, Peñas Gallego, Suárez Cndeira y Subiri Vidal.

RECUERDO A LA MEMORIA DE DON RICARDO CIDAD, ALCALDE DE PALENCIA

El señor Bilbao da cuenta del fallecimiento, durante este interregno, del procurador don Ricardo Ci-

Don Esteban Bilbao exaltó la personalidad del Alcalde de Palencia, D. Ricardo Cidad López-Francos (q. e. p. d.)

dad López-Francos. Exalta la personalidad como Alcalde y como Procurador del finado, y sus dotes de caballerosidad intachable

HOMENAJE A LOS CAIDOS

Luego alude a las fechas conmemorativas de estos días y dedica un recuerdo muy sentido a las figuras de Beunza, Ramiro de Maeztu, Pradera y tantos otros, que cayeron asesinados por las hordas, así como a los que sufrieron en campos de concentración, «chekas» y prisiones y subraya que no debe olvidarse todo esto, teniendo perenne gratitud por cuantos de una u otra forma dieron su vida por la Patria, o se sacrificaron por ella y sin distinción de partidos ni opiniones, todo el pueblo español ha de estar concorde en su gratitud hacia el Caudillo victorioso que capitaneó aquellas jornadas. (Grandes aplausos).

Se modifica el articulado del Código Civil denominado "de los españoles y extranjeros"

Discurso del señor Oreja Elósegui

A continuación se entra en el orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia acerca de la reforma del título primero del libro primero del Código Civil, denominado «De los españoles y extranjeros». El presidente hace constar que iba a hablar en esta sesión el ministro de Justicia, señor Iturmendi, pero que la desgracia personal que le aflige se lo impide y en su lugar lo hizo el señor Oreja Elósegui, subsecretario del Departamento, pues si bien el ministro de Justicia había remitido unas cuartillas, prefería que fuera el subsecretario quien expusiera a la Cámara los puntos de vista sobre dicho proyecto. El señor Oreja Elósegui defiende este dictamen.

Hace una exposición de la reforma que es de gran importancia ya que representa la definición de la nacionalidad de español que trae aparejados muchos derechos y muchos deberes. Los inherentes a tan honroso título, así como la obediencia a las leyes. El Código de 1889, es anticuado y había que adaptarlo a los tiempos modernos. La reforma afecta, naturalmente a los hijos de españoles residentes en el extranjero, y a los extranjeros que residen en España, a los niños abandonados, a los casos de pédida de nacionalidad, etc., etc. Aduce razones justificativas de la reforma, insistiendo en que era preciso adaptar la ley a los nuevos conceptos legales. La nacionalidad no es una casualidad, sino una norma de convivencia. A continuación expone los dos originarios de adquirir la nacionalidad y dice que junto a la declaración actualmente establecida de que pueden adquirir la nacionalidad española a virtud de opción los nacidos en territorio español de padres extranjeros, se concede la nacionalidad sin necesidad de opción a los nacidos en España de padres desconocidos y a los también nacidos en nuestra patria de padres extranjeros, si éstos hubieran nacido en España y en ella estuvieren domiciliados al tiempo del nacimiento, exceptuándose los hijos de extranjeros adscritos al servicio diplomático se rompe, pues, con el principio de perduración indefinida de estirpes extranjeras en nuestra Patria y si nos falta dar un paso más para restablecer plenamente el criterio de la Real Cédula de Felipe II, imbuídos de su espíritu, extendemos nuestra nacionalidad a la segunda generación familiar extranjera, nacidos en nuestro solar, en quienes hoy se da la rara condición jurídicamente posible de no ser españoles y venir sin embargo obligados a prestar servicio militar a nuestra Patria. Después, se refiere al problema de la naturalización por carta y por su residencia. A ambas formas de adquirir esta nacionalidad se añade la de mantener la que actualmente rigen, aclarándose su ordenamiento legal. Define después la nacionalidad en relación con el principio de unidad de la familia y refuta el nefando criterio jurídico republicano llevando al artículo 23 de la nefasta Constitución, que pretendió romper la unidad del matrimonio al autorizar una posible disparidad de Patria para los cónyuges y la unidad de la familia, al permitir que los hijos del mismo puedan gozar de nacionalidad diversa, posiciones que pugnan con la unidad e indisolubilidad del matrimonio y va contra la cohesión familiar que constituye base y postulado de la España actual. Seguidamente se aprobó el dictamen por unanimidad.

Discurso de don Federico Mayo

La nueva Ley de viviendas de renta limitada servirá de estímulo a la iniciativa privada

Se dió lectura al dictamen que dice así: «Protección de viviendas de renta limitada». Interviene el Director del Instituto de la Vivienda.

El señor Mayo comenzó por destacar la angustiosa situación del problema planteado a un gran número de españoles por la escasez de viviendas. No es preciso hacer —dice— sobre esta grave necesidad literatura de ninguna clase. En nuestra legislación reconocimos la evidente necesidad de que todo español debe tener vivienda digna y confortable, y por eso se han adoptado medidas de una mayor ayuda, con la finalidad antes mencionada.

A eso responde en líneas generales el fondo y la forma de la nueva Ley de viviendas de renta limitada. El Estado y la sociedad no se han hallado ausentes durante los últimos años en intentar poner remedios precisos para solucionar el problema, pero a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, no se ha llegado siquiera a construir el número anual de viviendas necesario para que disminuyera el déficit existente en toda España.

Esto, que es fenómeno universal, se presenta en nuestra Patria con carácter extraordinario de gravedad, y este problema que padecemos es lo que queremos resolver con la mayor rapidez y eficacia.

Analiza el señor Mayo las enmiendas que fueron presentadas en el seno de la Comisión y las discusiones habidas en torno de las mismas y dice que tiene que agradecer a todos sus componentes la objetividad y el desinterés con que fueron discutidos temas tan interesantes como los relacionados con estas viviendas.

Seguidamente, expone el campo de aplicación de la Ley, el concepto de edificaciones protegibles, que es suficientemente amplio para dar resultados positivos al desenvolvimiento de la misma.

Añade que la Comisión no ha podido recoger una enmienda que se refería a la amplia exención de impuestos sobre la renta, aplicada a las inversiones que se realizarán en la construcción de viviendas protegidas.

Alude a la revisión de alquileres y a los desahucios, y dice que por encima de todo urge esa unidad de actuación porque abundan organismos encargados de este problema, con lo que no se logra nada.

El Gobierno tomará resoluciones con un afán nacional de ordenar el funcionamiento de estos excesivos Organismos, centros de iniciativa que constituyen una perniciosa fragmentación del problema. Habló después de la libertad de contratación de alquileres y de la venta de viviendas, y de los beneficios para la comunidad, como consecuencia de esta Ley, que servirán de estímulo tanto para la iniciativa privada como para la construcción en general, suprimiendo trámites administrativos y simplificando otros sin pérdidas de garantías, lo que permitirá además desarrollar esta Ley en su correspondiente reglamento

Al referirse al auxilio económico, dice que la Ley contiene una novedad, que es la supresión de la prima a fondo perdido, manteniéndose un solo tipo de auxilio económico: los anticipos sin interés a largo plazo; para el beneficiario se arbitra la fórmula necesaria para que el auxilio otorgado en forma de anticipo represente económicamente la equivalencia buscada con la prima que se suprimía. La cuantía del anticipo en cada caso, dependerá del plazo concertado para su reintegro.

El señor Mayo termina diciendo que éstas son las características principales de la Ley, en la que tiene unas grandes esperanzas, toda vez que España anhela resolver de una manera definitiva este gran problema, que acucia y agobia por momentos. (Grandes aplausos).

(Continúa esta información en quinta plana)

"El nido ajeno", la primera comedia de D. Jacinto Benavente

Ya apuntaba el genio de nuestro premio Nobel

Nos trae la noticia el teletipo: El glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente ha muerto.

Su grandiosa obra llena sesenta años del teatro español contemporáneo y fué comenzada —ahora se cumplirían sesenta años— en una memorable noche de octubre de 1894 con el estreno de su primera y primorosa comedia titulada «El nido ajeno».

Benavente a los 28 años se había revelado como un insigne autor dramático. «El nido ajeno», después del tiempo transcurrido —más de medio siglo— tiene calor humano, obra que por eso no envejece nunca. Rivelles la repuso en Palencia en una de las últimas temporadas que hizo en el Principal.

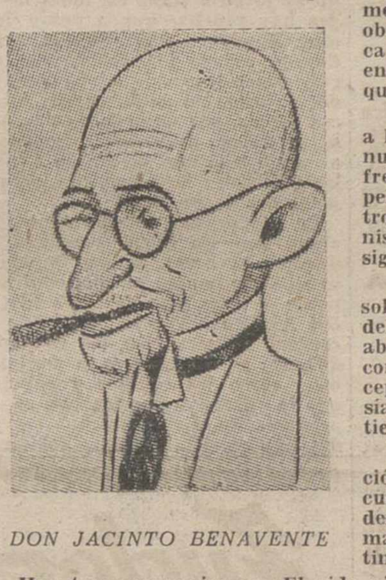

DON JACINTO BENAVENTE

La primera comedia del que a lo largo del tiempo había de ser nuestro premio Nobel vino a enfrentarse y venció en la mejor pelea literaria, al pretencioso teatro de Echegaray, últimas reminiscencias del romanticismo del siglo diecinueve.

Benavente sirvió en labios de solo tres personajes una lección del amor y los celos, temas que aborda en muchas de sus obras con bellas palabras y donosos conceptos, llenos de ingenio. Poesía conmovedora de todos los tiempos.

En «El nido ajeno» hay emoción verdadera y el diálogo discurre bellamente rectilíneo. Ayudemos al lector a recordar la trama de la primera obra benaventina.

Hay tres personajes en «El nido ajeno». José Luis y Manuel, hermanos, y María, esposa del primero. Dos hombres y dos vidas distintas y en cada una de ellas dos vidas paralelas: una, la que vivimos, en la que somos juguetes de las circunstancias, de accidentes imprevistos; otra, la que soñamos y que se nos antoja mejor por ser la imaginada.

Manuel es joven, soltero, famoso en la alta sociedad, por sus aventuras. Sospechoso por su vida pasada. Llega al «nido ajeno» y se siente feliz en la paz hogareña que vive el hermano, al lado de una mujercita ideal. El esposo de ésta, José Luis, es el anverso de la medalla, uraño, calculador, metido siempre en la fiebre de los negocios.

Un día le llegan a asaltar los celos. Tiene miedo de la simpatía que su esposa empieza a poner en Manuel. Y ruge en su cabeza la tormenta.

—Tu asiduidad con mi mujer —le dice a su hermano— tus obsequios a mi mujer, vienen siendo asunto de comentario. La honra de María está para mí antes que todo. Márchate de mi casa.

—¿Qué negruras de infierno —le replica Manuel— llevas en ti, que todo lo entenebreces? Lo que tú has visto en María y en mí es sencillamente dulce simpatía de dos corazones limpios, honrados, el afecto con que las almas nobles se saludan al conocerse. ¿Con efusión, con entusiasmo? ¡Ya lo creo! Por estos mares de la vida —habla Manuel— entre vaivenes y tormentas saluda uno tanto barco pirata, tanto pabellón extranjero, que al divisar en alta mar nuestra bandera, el corazón pusiéramos por enseña para responder al saludo.

Ya apuntaba el genio benaventino en tan hermosos conceptos.

Los dos hermanos terminan abrazándose. María mira a su marido conmovida y abraza a Manuel y le besa.

—Si hubo pasión culpable en nosotros, ¡mátame!, duda de mí... duda de tu propia madre.

Momento emocionante: Manuel, anonadado por el beso de María, se pregunta a sí mismo:

—¿Qué es esto? ¿Qué sentí al besarme? ¿Hubo culpa en mí? Los celos de mi hermano ¿vieron mejor que yo mismo en mi alma? ¡Era amor! ¡Sí, el único de mi vida! ¡Siento lo que no sentí nunca, corazón traidor! Oh, lejos, lejos de aquí...

Manuel se marcha.

—Perdonad al ave de paso si turbó la tranquilidad de vuestra vida. Adiós. Hasta que seamos viejos y no quepan desconfianzas, ni recelos. Cuando no se pueda dudar de nosotros mismos. Entonces volveré a buscar un rincón donde morir en la paz del «nido ajeno».

* * *

Caía el telón. Y D. Jacinto Benavente con esta su primera comedia llevada a la escena, había entrado en la Gloria de las Letras. Sin descanso, día tras día, fué dando a la Literatura títulos inmarcesibles. Faro potente de la dramática española, que se apagó para siempre.

El maestro, que no tuvo jamás descanso, reposa hoy su sueño eterno. Y el teatro de habla hispana, enmudece, de luto.

J. ALONSO DE OJEDA

Falleció Don Jacinto Benavente

El óbito se produjo a la una y diez minutos de la tarde

Por disposición testamentaria el cadáver será amortajado con hábito franciscano y la capilla ardiente se instalará en la Sociedad de Autores de la que era Presidente honorario

Madrid, 14.—A la una y diez minutos de la tarde ha fallecido en el domicilio de Madrid, don Jacinto Benavente. Desde el sábado pasado se le estaba aplicando un tratamiento de oxigenoterapia, con arreglo a los más modernos métodos. En la madrugada de hoy, concretamente a la una y media, don Jacinto Benavente se sintió peor y le fué aplicado el aparato de oxígeno, con lo que mejoró, hasta el punto de que durmió plácidamente hasta las cinco de la mañana. A dicho hora se levantó y vistió y fué a sentarse en una butaca del cuarto de estar, donde ojeó algunos libros. Posteriormente, leyó la prensa madrileña de la mañana.

A las ocho, don Jacinto Benavente tomó una naranjada y a las once un huevo cocido y una dosis del medicamento «Geniul». Después de tomarlo se quejó un poco por encontrarse molesto. Fué al cuarto de baño con intención de devolver el medicamento, pero no lo consiguió y volvió a la butaca, donde permaneció hasta el momento en que le sorprendió la muerte. Le acompañaban entonces el matrimonio Hurtado y sus hijos, Fernando y Agustín, quienes se dieron cuenta del fallecimiento por la inclinación de cabeza que tuvo en el momento del óbito.

Don Jacinto Benavente había conservado hasta ese mismo instante el pleno uso de sus facultades y la muerte le sobrevino sin agonía alguna. Cinco minutos más tarde llegaron a la casa de don Jacinto los doctores Cifuentes, Younger y Puigleal, que acudieron como todos los días a la visita normal y nada pudieron hacer.

El cadáver fué trasladado desde la butaca donde murió al lecho. Los primeros en acudir fueron el presidente de la Sociedad de Autores, don Luis Fernández Ardavín; vicepresidente, señor Moreno Torroba; consejero delegado, don Antonio Quintero; los señores Serrano Anguita y Sassone. Posteriormente acudió el alcalde de Madrid, Conde de Mayalde, con el primer teniente alcalde, señor Alonso de Celis; el secretario nacional de Cinematografía y Teatro, señor Alonso Pesquera, y la actriz Isabel Garcés.

La Sociedad de Autores ha pedido al Sindicato Nacional del Espectáculo que suspenda todos los espectáculos de Madrid hasta que el cadáver reciba sepultura. Inmediatamente se reunieron con don Luis Hurtado, el presidente, vicepresidente y consejero delegado de la Sociedad de Autores para, de acuerdo con las instrucciones del eximio dramaturgo, abrir la copia de su testamento y disponer cuanto se refiere al enterramiento. La Sociedad de Autores ha expresado su deseo de instalar la capilla ardiente en su domicilio social, siempre que a ello no se opongan algunas de las cláusulas. —Cifra.

ULTIMA FOTOGRAFIA DE DON JACINTO BENAVENTE TOMADA EN VISPERAS DE LA ENFERMEDAD QUE LE HA LLEVADO AL SEPULCRO

LA CAPILLA ARDIENTE EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid, 14. — Una vez leída la copia del testamento de don Jacinto Benavente, se ha dispuesto lo necesario para que el cadáver sea mortajado con el hábito de San Francisco y que sea trasladado a la Sociedad General de Autores, de la que era presidente honorario, donde se instalará la capilla ardiente.

El entierro se efectuará mañana, a las cinco de la tarde, y pasará por el teatro María Guerrero, escenario de su éxito mayor. Luego se dirigirá por el Paseo de Recoletos, hasta la Plaza de la Cibeles y desde allí partirá para Galapagar, donde por disposición testamentaria, recibirán sepultura los restos de nuestro Premio Nobel.—Cifra.

Más de doscientas comedias ha escrito Benavente

Su obra ocupa toda una época de nuestro teatro

En 1922 obtuvo el Premio Nobel y estaba en posesión de numerosas condecoraciones

Madrid, 14. — Don Jacinto Benavente y Martínez, nació en Madrid, el día 12 de Agosto de 1866. Desde muy joven comenzó a expresar sus aficiones teatrales en forma de representaciones infantiles, en las cuales el glorioso autor escribía las comedias. Las dirigía e incluso las representaba. Su padre, el afamado médico doctor Benavente, tras hacerle cursar los estudios de Bachillerato, le aconsejó el ingreso en la Facultad de Derecho, que después de cursar dos años abandonó el ilustre escritor para dedicarse por entero a la literatura.

Su primer trabajo crítico se tituló «Cartas de mujeres».

SE ESTRENA «EL NIDO AJENO»

En 1894 estrenó "El nido ajeno", antes de llegar a vez representada su primera obra teatral, fueron muchos los trabajos, pues los empresarios aun reconociendo el valor de la comedia dudaban de su éxito, ya que suponía una variación en las concepciones escénicas imperantes, cuyo cetro lo sostenía Echegaray con su teatro poético y grandilocuente, al que se oponía el teatro naturalista de quien habría de cambiar el pensamiento teatral español para enlazarlo con la gran lista de nuestro Siglo de Oro. Fué Emilio Mario quien se "atrevió" a la representación de «El Nido ajeno», que dió a conocer en el teatro de la Comedia.

VIAJERO

Desde entonces la dedicación al teatro es constante, alternándola con repetidos viajes a Francia e Inglaterra, cuyos idiomas aprende a la perfección. Ya antes del fallecimiento de su padre, ocurrido en el año 1885, esta afición a viajar se hizo patente y tuvo por esta época un aire bohemio, pues llegó a ser en sus andanzas empresario de circo, hecho que a su biógrafo Cejador le hizo escribir «mostrando en ella su inclinación no menos que en sus juegos, cuando muchacho, que se entretenía con su teatrito de «guiñol» y más tarde en sus aficiones de actor, que ejerció con mediana fortu-

(Continúa en tercera plana)

Estados Unidos ha reconocido al nuevo Gobierno de Guatemala

CASTILLO ARMAS CONTROLA TODO EL TERRITORIO

Washington, 13. — Estados Unidos han reconocido hoy al nuevo Gobierno anticomunista de Guatemala.

El Departamento de Estado ha declarado en un breve comunicado que John E. Peurifoy, embajador de los Estados Unidos en Guatemala, ha informado al ministro guatemalteco de Asuntos Exteriores, Carlos Salazar, de esta decisión del Gobierno norteamericano.

Norteamérica, antes de proceder al reconocimiento, se ha asegurado de que el nuevo Gobierno controla eficazmente su territorio con la equiescencia del pueblo, y de que está en condiciones de cumplir sus obligaciones internacionales.—Efe.

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

PALENCIA AL DIA

Llegó S. M. el Verano

Enhorabuena a los horchateros, heladeros, cerveceros y botijeros. En el TAF, procedente de Galicia, ha llegado Su Majestad el Verano. Acudieron a recibirle con la nariz enrojecida y algún conato de sabañones en los dedos de la mano, una Comisión del gremio refrescante, que le hicieron entrega de una hermosa manta de Palencia, por si las moscas...

El ilustre viajero declaró que su estancia entre nosotros sería brevísima. Entre los obsequios recibidos, figuraba también un tubo de tableta de aspirinas y una caja de pastillas contra la tos, de tamaño monumental y que el visitante se guardó cuidadosamente, también «por si las moscas»...

Todos estamos muy contentos, aunque un poco asustadillos. ¿Qué vamos a hacer con el Verano?... ¿Le mandaremos a la piscina?... ¿Le recomendaremos un baño, más proletario, en la pesquera del Buen Consejo?... ¿O, tal vez, organizaremos una segunda «quermes» (ahora se escribe así), en la Huerta de Guadián, para elegir «Miss Estornudo»?...

Habrá que pensarlo de prisa, no vaya a ser que no tengamos tiempo de festejarle como se merece.

Tampoco vendría mal una traca nocturna a base de un desfile de «Vespas», por la calle Mayor. Nada de gastar el dinero en pólvora. Con las horrísonas y ensordecedoras explosiones de estos artefactos, que en el extranjero se llaman «scooter», tripulados por los innumerables «vespasianas» y «vespasianos» que en Palencia existen, la traca sería más que suficiente para romper los tímpanos de todo el vecindario e interrumpir el sueño de los que intentan dormir con permiso de los «motorizados» y de la música en conserva que filtran alevosamente hasta el muelle lecho las también estruendosas radios de la vecindad, con la sana intención de alejar toda posibilidad del ronquido.

«¡Alma del silencio que yo reverencio!»... Esto lo escribió el insigne Benavente, que ha fallecido en Madrid. La noticia del óbito de nuestro Premio Nobel nos la dió el teletipo a primera hora de la tarde. En Palencia, como en todas partes, tenía el eximio «Premio Nobel» un público devoto y entusiasta. Aquí se ha hecho repetidas veces todo el repertorio benaventino, cuyas obras siempre fueron escuchadas con emoción y respeto por los aficionados al arte de Talia. ¡Una gran pérdida nacional!

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy continúa desde las 5 de la tarde: «Destino de un día» y «Almas borrascosas».

En la presente semana presentación de la Compañía de Comedias Martín Sabatini, con las obras cómicas de mayor éxito.

Pronto Antonio Casal y Angel de Andrés, con su Compañía de revistas, en «A lo loco, a lo loco».

GRAN TEATRO ORTEGA

Sin función.

CINE PROYECCIONES

«Salida al amanecer».

CINE CASTILLA

«Hay un camino a la derecha».

CAFE GRAN VIA

Conciertos bailables. 3,30, 8,30 y 11,45. Pilarín Brunet.

CALIFICACION MORAL:

«Destino de un día» (3). «Almas borrascosas» (3). «Salida al amanecer» (2). «Hay un camino a la derecha» (2).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

Concurso exposición de macetas

Ha sido organizado por la Sección Femenina en Villamediana, Lantadilla e Itero de la Vega

Algunos detalles del concurso-exposición de macetas, celebrado por la Sección Femenina en Villamediana, Lantadilla e Itero de la Vega

Como indicábamos, hace días, la Sección Femenina celebró el domingo 11, el concurso de macetas en los pueblos de Villamediana, Lantadilla e Itero de la Vega. En los dos primeros era nuevo el concurso, en el tercero se celebraba ya por segunda vez.

Para calificar las macetas, su belleza y cuidados, se trasladó a dichas localidades, el jurado que viene actuando en estos concursos de la provincia. El número de macetas expuestas llegaba a los dos centenares, lo que prueba la ilusión que entre nuestras campesinas han despertado estas actividades de Sección Femenina. Las delegadas locales de cada pueblo fueron las encargadas de organizar el concurso y exponer artísticamente las macetas.

En Villamediada estaban colocadas en el salón del Ayuntamiento y los premios se otorgaron a un conjunto de preciosos cactus y a otros conjuntos pertenecientes a Florentina López, Alejandra Ramos, Basilisa Peláez y Antonina Alvarez.

En Lantadilla estaban expuestas en el local de la escuela de párvulos y los premios fueron otorgados a las macetas de Ester Calderón, Arcadia García, Carmen Rodríguez y Amelia Fernández.

En Itero de la Vega también colocadas en el Ayuntamiento, los premios se otorgaron a las campesinas Dolores López, Nieves Ibáñez, Teófila López, Clarita Puebla y María Cruz Ordóñez.

En todos los pueblos se habló a las campesinas, explicándolas el alcance y sentido que la Sección Femenina quiere dar a estos concursos y se anunció el próximo concurso de "Adorno de ventanas y balcones", a base de flores y también el de patios, así como de la incorporación de las campesinas a las tareas que desde el Coto de Itero se preparan para el próximo curso.

¿Por qué muchos tienen tanta caspa en el pelo?

No es por estar gordo ni delgado, ni ser joven o viejo. En todas las edades hay muchos que a pesar de ser muy limpios, están siempre peleando con peinas y cepillos, sin conseguir tener libres de caspa las raíces del cabello. Al intentar quitarla en esa forma, por cuidado que se tenga se producen pequeñas «mordeduras» o «arañazos» que, irritando aún más las glándulas sebáceas, aumentan la secreción de caspa.

Le aseguramos formalmente, que ahora hay un buen producto para disolver la caspa, y que impide que se siga formando, porque contrae los poros de esas glándulas. Es LOCION DE AZUFRE VERI, fabricado bajo control farmacéutico. No se limita a quitarla de un lado para ponerla en otro, como los cepillos y peinas, es que la disuelve y evita que se siga produciendo. Evita muchas calvicies, dejando el pelo limpio y fortalecido.

GARAGE CENTRAL Mayor Pral., 244. Telf., 2019

SUCESOS LOCALES

LOS IRASCIBLES. — Después de haber estado discutiendo acaloradamente en el interior de un bar establecido en la calle de Lope de Vega, del que fueron expulsados por el dueño, se agredieron en la vía pública dos individuos que dieron lugar a un monumental escándalo, hasta tanto que la intervención de una pareja de la Policía Armada, puso fin a la contienda. Detenidos y conducidos a la Comisaría, resultaron ser Eugenio Sánchez Fernández, de 41 años, natural de Corte-Concepción (Huelva) y José Miguel Lacunza Blanco, de 27 años, natural de Agreda (Soria) ,ambos transeúntes y sin domicilio fijo.

Los dos resultaron lesionados durante la reyerta, siendo asistidos en la Casa de Socorro; el primero, de diversas contusiones erosivas en la cara, región nasal y pabellón auricular derecho y su adversario de numerosas erosiones por arañazos, en la cara.

—Cuando se hallaba en un bar establecido en la calle del Capitán Martín Calleja, dió lugar a un formidable escándalo al pretender agredir a otros clientes, Urbano Franco Gutiérrez, de 42 años, residente en Saldaña. La intervención de una pareja de la Policía Armada, reclamada por el dueño del establecimiento y que procedió a la detención del escandaloso, puso fin al alboroto. En la Comisaría de Policía, se formuló el correspondiente atestado en el que se hace constar que el detenido tiene antecedentes como procesado y por numerosas sanciones gubernativas por insolentarse y desobedecer a los agentes de la autoridad.

—Ante la Comisaría de Policía se presentó el vecino de nuestra capital, Lauro Vicente Rojo, de 48 años, domiciliado en la calle de Colón, número 24, para denunciar que ha sido objeto de malos tratos y amenazas por parte de Antonio Berrocal, también residente en Palencia.

Estos tres asuntos, debidamente tramitados por la Comisaría de Policía, han sido cursados al Juzgado correspondiente.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

—Eleuterio García, de 9 años, heridas por mordedura de perro en la región glútuea.

—Baltasar Rilova, de 52 años, ataque de lipotimia.

El domingo una gran novillada en nuestra Plaza de Toros

Tres novilleros y cinco apetitosos premios

El domingo, 18 de Julio, fecha que también se ha hecho tradicional en el calendario taurino, se celebrará en nuestra Plaza una gran novillada para conmemorar la fiesta de Exaltación del Trabajo y el aniversario del Alzamiento.

En ella harán su presentación ante nuestro público el valiente novillero Angel Carmona, del que particularmente tenemos referencias inmejorables. Carmona es, sin duda, un futuro "fenómeno" y así le consideran los públicos de Sevilla, Córdoba, Granada y Huelva, que le han visto actuar y ante los cuales se ha consagrado Carmona como una figura indiscutible de la novillería.

Con Carmona alternará el torero cubano Armando Miranda, verdadero maestro del toreo rondeño y que también ha cosechado muchos laureles por esas plazas.

Además de la actuación de estos destacados novilleros, tendrá el festejo un gran aliciente: la presentación de nuestro paisano Paquito Aneas, completamente decidido a ser torero y dispuesto a rivalizar con los demás novilleros locales en el "tour de force" que ya se ha iniciado para demostrar a todos que Palencia es tierra de toreros.

Paquito Aneas, que tiene pocos años, posee, en cambio, mucho arte y valor y el domingo tendremos ocasión de comprobar si sus ilusiones son fundados.

La novillada tendrá un epílogo muy interesante. Se sortearán cinco premios de mil pesetas cada uno —a "pápiro grande" por barba— entre los espectadores. ¿Quién se pierde esta oportunidad de pasar una tarde divertida y encima reforzar la cartera con una apetitosa "sábana" de las que "teje" el Banco de España?...

Además los precios son archieconómicos, toda vez que las localidades de sol sólo valen diez pesetas, y quince, las de sombra.

En fin, que todo está preparado para que se "masque el lleno". — ALAMARES

El domingo toreará Marcos de Celis en Palma de Mallorca

El domingo próximo torea el novillero palentino Marcos de Celis en Palma de Mallorca. Serán sus compañeros de terna "Parrita" y Manolo Zúñiga.

Los novillos pertenecen a la ganadería de Celso del Castillo. Con esta novillada, serán diez las toreadas por el novillero del barrio de La Puebla.

Otros contratos próximos tiene pendientes Marcos de Celis en Barcelona, La Coruña, Istres (Francia) y en otras plazas.

DIETARIO

Jueves 15 de Julio de 1954

SANTORAL: Santos: Enrique I, emperador; Félix, obispo; Antioco, médico; Eutropio; Jenaro, Florencio, Felipe, Zenón, Narseo, Abundemio, Zósima, Bonosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, mártires; Bb. Ignacio Azebedo y comps. mrs. (Misa: De San Enrique. Color: Blanco).

Sale el sol a las 4'57 horas y se pone a las 19'44. Sale la luna a las 19'27 horas y se pone a las 4'12 horas. Luna llena, el 16.

REFRAN: Año de colmenas, las trojes llenas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. - A las 18 de ayer, 707'1. Aª las 8 de hoy, 708'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 23'6. Mínima de hoy, 10'8.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, NNW.

Humedad relativa media, 39 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Dice el Servicio Meteorológico nacional que reina un buen tiempo en toda España.

Se prevé a última hora que llegará a Galicia un sistema nuboso probablemente sin precipitaciones.

La temperatura máxima se registró en Sevilla con 38 grados y la mínima en Burgos con 7 grados. En Madrid, la máxima fué de 26'5 grados a las 16 horas y la mínima de 13'5 grados, a las cinco horas.

EFEMERIDES: 622: Por la huída de Mahoma de la Meca comienza la héjira; era de los mahometanos. 1099: Conquista de Jerusalén. 1291: Muere Rodolfo de Habsburgo. 1606: Nace Rembrandt. 1796: Fin de la guerra de la Vendée. 1884: Muere Milá y Fontanals. 1885: Muere Rosalía de Castro.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, el día 15 de Julio de 1954, en el Paseo del Salón, a las nueve de la noche:

Primera parte

«La Rabalera», pasodoble, Vives; «Rosamunda», obertura, Schubert; «Silvia», fantasía del ballet, Leo-Delibes.

Segunda parte

«El Patio de Monipodio», intermedio, Villa; «Agua, azucarillos y aguardiente», selección Chueca; «Los de Aragón», rondalla, Serrano.

El Director, *Andrés Moro.*

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de don Manuel Arangüena, calle Barrio y Mier, 14.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 13 de Julio ha resultado premiado con 50 pesetas el número 291, y con 5 pesetas todos los terminados en 91.

Cuatro Cantones

Descubrimiento de Palencia como ciudad de verano.-Los detalles que hay que cuidar.- Desorientación en las "peñas" futbolísticas

Los muchachos que participan en los campeonatos nacionales de natación, que se están celebrando en la piscina del Campo de la Juventud, ponen en nuestras calles una alegre y simpática nota de «ciudad de verano».

Los chicos, que han venido de muchas provincias, no conocían Palencia y escudriñan con natural curiosidad todos los rincones.

Como es natural, lo que más les admira —a ellos que son mozos y también a nosotros, aunque ya vamos para viejos— es la belleza, nunca bien ponderada, de las palentinas.

—¡Son de campeonato! —comentaba uno de los bisoños tritones contemplando a un grupo de chicas de su misma edad— ¡Las debían poner en los folletos de turismo, al lado de la torre de San Miguel, como auténticos monumentos!...

Y el chico tenía razón.

También se sorprenden del verdor de nuestra huerta y de los bellos paisajes de la ribera del Carrión:

—Yo creía —comentaba un chico del Norte— que en Castilla no había más que tierra parda. Este paisaje de «Las dos Aguas», parece artificial.

Nos gustan estos piropos a nuestras chicas, a nuestros paisajes. Nos alegra este «descubrimiento» de Palencia, que en muchos aspectos es la «bella desconocida», por ampliación del concepto que ha merecido su Catedral. Lo que hacen falta es que nos visiten, que vengan turistas y veraneantes, para que se convenzan de que Palencia es una ciudad de verano ideal. ¡Ver para creer!...

LOS DETALLES QUE HAY QUE CUIDAR

Claro que si hemos de tomarlo en serio, esta clasificación nos obliga a mucho. Habrá que cuidar meticulosamente hasta los más pequeños detalles, como hacen San Sebastián, Santander y Gijón, y otras playas norteñas, para agradar a los veraneantes y merecer un buen concepto de sus huéspedes.

Palencia fué en otro tiempo una tacita de plata. Debemos hacernos merecedores de los elogios, aunque sean metafóricos.

La verdad es que hay por ahí algunos rincones que mejor es no verlos. Y he aquí un detalle al parecer insignificante, pero que acusa cierta desidia. Muchas de las papeleras metálicas que fueron colocadas en los sitios más céntricos carecen de fondo y como es natural los resíduos que se arrojan a ellas vuelven al suelo.

¿No podrían repararse estas papeleras o, de no ser posible, enviarlas definitivamente a la chatarra?...

DESORIENTACION EN LAS «PEÑAS» FUTBOLISTICAS

Hay cierta desorientación en las «peñas» futbolísticas. Se esperan con ansiedad las normas federativas sobre la reorganización de la suspirada Tercera División, que tantos sudores y malos ratos nos ha costado alcanzar.

Hay quien dice que la Federación ha decidido «asestar una puñalada mortal» a esa categoría futbolística que, en realidad, va a transformarse ahora en una especie de superregional, incluyendo en ella a muchos Clubs que no tenían ganado el derecho de ascenso.

No creemos que los rumores se confirmen, porque sería lesionar gravemente los intereses futbolísticos y económicos de los Clubs que se han gastado muchas pesetas para conquistar el difícil ascenso obligándoles a hacer desplazamientos costosísimos y a mantener equipos de profesionales.

Pero, en todo caso, no hay tiempo que perder. Aunque se desvirtuase el carácter de la Tercera División, no se cerrará la puerta de ascenso a la categoría superior. Y, si es cierto que se ha decidido «matar» la Tercera, interesará más que nunca huir de la mediocridad conquistando a toda prisa el ascenso a Segunda.

Claro que para conseguirlo se necesita un equipo. Lo repetimos: no hay tiempo que perder. Porque si hay equipo habrá afición, y no habrá afición sino hay equipo. En eso estamos.

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito.
ESTOMAGO INTESTINOS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—Se mantiene la firmeza y la buena disposición, si bien ha disminuido algo el volumen de negocio. Las mejoras, aunque discretas, se extienden a bastantes de los valores tratados. La más importantes mejoras corresponden a Petróleos que logra una nueva plusvalía de nueve duros. También son destacables las correspondientes a Sefanitro; Auxiliar, Iberduero y Rif. En el mercado de derechos, cedieron algo los de el Aguila y subieron los de Ebro e Iberduero.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14.—El sector bancario, en la sección de Bolsa de hoy, ha registrado importantes aumentos, así como también el de varios y el Siderúrgico.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 14.—La sesión de Bolsa de hoy ha constituido una repetición de la euforia del día anterior; especialmente en el corro de acciones. Por dicho motivo se registró un aumento en los cambios de la totalidad de valores cotizados. Sin embargo, no hubo tantas transacciones como el día anterior, debido a que los tenedores se han reservado el papel. —Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Vida Sindical

PEREGRINACION A SANTIAGO

La Delegación Nacional de Sindicatos, por la Orden de Servicio número 270, establece llevar a efecto una peregrinación Sindical a Santiago, aprovechando los días 17 al 19, ambos inclusive, del mes de septiembre.

Dicha Orden regula todo lo relacionado con la inscripción de empresas y productores, así como las condiciones, viaje y alojamiento de los peregrinos que deseen asistir en representación de nuestra Organización.

Por cuanto antecede, se participa a empresas y productores, pueden pasar por las oficinas de los respectivos Sindicatos Provinciales, bien a formular la inscripción, o para obtener la información que estimen oportuna.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 14 de julio de 1954.

P. J.

Delegación Provincial de Abastecimientos

VENTA DE ACEITES ENVASADOS. — De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir del día primero del próximo mes de Agosto, los aceites de oliva finos, refinados y las mezclas de ambas calidades, envasados en latas y botellas de vidrio, al amparo de marcas registradas, podrán venderse libres de precio y comercio, siempre que en los envases figure claramente impreso el precio de venta y el contenido de aceite y, quedando sujetos dichos aceites envasados a las mismas normas y circulación de canon que actualmente rigen para los aceites a granel.

Podrán envasar y ofrecer en el mercado aceites selectos bajo las marcas, todos aquellos industriales o comerciantes que las tengan inscritas en el registro de la propiedad industrial o que pueden inscribirlas en lo sucesivo.

Los establecimientos que se dediquen a la venta de estos aceites envasados, están obligados a tener aceites a granel, a disposición de sus clientes, y en el caso de que así no sea, vienen obligados a vender los aceites envasados a precio no superior al tope máximo correspondiente a los aceites a granel.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 14 de Julio de 1954. — El Gobernador Civil, *Jesús López Cancio.*

ESO
CERVEZA PARA LOS MUCHACHOS
PERO
SIRVANLES DE LA MARCA
LA CERVECERA DEL NORTE

DEPOSITOS

PALENCIA	Almacenes VENA
CARRION DE LOS CONDES	Ignacio Zaldívar
CERVERA PISUERGA	Jesús Martín
AGUILAR DE CAMPOO	Manuel Ruiz Vilda
HERRERA DE PISUERGA	Nicasio Fernández
SALDAÑA	Angel Benito
FROMISTA	José Angel Villameriel
GUARDO	Cecilio Saguillo
OSORNO	Eusebio M. Ayarza
VILLALON DE CAMPOS	Melitón Maroto
VILLARRAMIEL	Eugenio Lesmes

Rincón Ameno

ESTUDIANTE

El tema del valor del dinero nos trae a la memoria una anécdota estudiantil, sin necesidad de mucho esfuerzo ya que el sucedido es bien reciente. Cierto muchacho, seguidor consciente del ejemplo de aquel "Barcala" de la obra de Pérez Lugín, andaba siempre tan escaso de dinero como sobrado de imaginación para resolver las más peliagudas ocasiones. Una vez —patrona que apremia, giro de casa que no llega, gabardina ya empeñada—, se vió en la necesidad de encontrar, con toda urgencia, 500 pesetas. Fué a ver a otro compañero "troyano".

—Mira, Angel —dijo el "apurado", que se llamaba Pepe—: estoy en un aprieto. Necesito que me prestes 500 pesetas. Te prometo solemnemente que te las devolveré el miércoles.

Angel sabía que, cuando "Barcala" prometía solemnemente una cosa, lo cumplía. Y le prestó las 500 pesetas. Pero llegó el miércoles. "Barcala" no tenía el dinero. Y fué a visitar a otro compañero, José Ramón.

—Moncho, préstame 500 pesetas. Te las devolveré el sábado. Te lo prometo. Moncho se las prestó. Con ellas pagó a Angel.

Pero llegó el sábado. No tenía dinero. Hubo de volver a recurrir a Angel, con cuyas 500 ptas. saldó la cuenta con Moncho. Y, llegado el miércoles siguiente, recurrió a Moncho para pagar a Angel...

Al fin, pasadas varias semanas de incesante ir y venir, los tres amigos coincidieron en un bar. Y "Barcala", mirando a Angel le dijo:

—Mira, Angel: todos los sábados, entrégale 500 pesetas a Moncho. Luego, mirando a éste, prosiguió: —Y tú, Moncho, todos los miércoles dale 500 pesetas a Angel. Hacedme ese favor, y así me dejáis tranquilo.

TRES EDADES

Veraneando en un pueblo de Normandía la actriz Gaby Morlay, preguntó un día a un chiquillo:

—¿Cuántos años tienes?

—Eso depende —repuso el muchacho.

—¿Cómo que depende? Siempre se tiene la misma edad.

—No, señora. Cuando estoy con papá, dice que tengo seis. Cuando estoy con mamá, dice que tengo cuatro. Y cuando estamos en el tren, los dos sostienen que tengo tres.

ADIVINANZA

Número 501:

Una alameda regada y florida,
hay muchos cuerpos sin alma y sin vida,
todos están bebiendo a porfía
y luego devuelven la dulce bebida.

Sol. a la Adivinanza número 500: DEDAL

CRUCIGRAMA

Número 1.164 Por MIROSPA

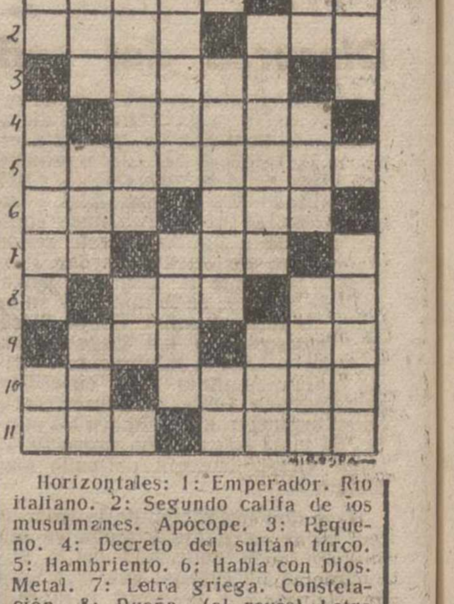

Horizontales: 1: Emperador. Río italiano. 2: Segundo califa de los musulmanes. Apócope. 3: Pequeño. 4: Decreto del sultán turco. 5: Hambriento. 6: Habla con Dios. Metal. 7: Letra griega. Constelación. 8: Dueña. (al revés) Letra griega. 9: Flanco. Nombre de letra. 10: Desinencia verbal. Limpios. 11: Cuerpo celeste. Molusco gasterópodo.

Verticales: 1: Símbolo del cobalto. Reconozco mercancías. Campeón. 2: Nombre de letra. Anillo. Cerco. 3: (al revés) Cuerpo derivado del amoníaco. (plural). Contracción. 4: Labraré. Estado musulmán independiente. 5: (al revés) Arrasan. Artículo. 6: (al revés) Secos. Letra griega. 7: Letra turca. Repetición. (al revés) Deporte aristocrático. 8: Organización política internacional. Detenida.

Sol. al Crucigrama número 1.163:

Horizontales: 1: Casal. Pe. 2: Anás. Rin. 3: Anodo. 4: elamA. 5: Famatina. 6: Ira. Ita. 7: Na. ovA. 8: Oso. aN. 9: Ala. Era. 10: As. Ramón. 11: Sil. Lene.

Verticales: 1: Ca. Afina. As. 2: Ana. Ara. Asi. 3: sanemA. oL. 4: Asola. Osar. 5: Dativo. Al. 6: Romita. Eme. 7: Pi. Ana. Arón. 8: Ene. onanE.

COMO NADIE
BODAS, BANQUETES, COMIDAS
RESTAURANTE "GRAN VIA"

Telegramas de felicitación para el día del Carmen

Con motivo de la próxima festividad de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen, desde hoy, hasta el día 16 inclusive, se admiten telegramas de felicitación con el texto único «Muchas felicidades» y tasa reducida de tres pesetas.

Los telegramas depositados los días 13, 14 y 15, serán cursados en estas fechas, pero no se entregarán hasta el 16.

Se recomienda el uso de esta modalidad de servicio, para evitar aglomeraciones en un solo día.

Palencia, 13 de julio de 1954.

El Delegado-Jefe del Centro

Gran brillantez en la primera jornada de los Campeonatos Nacionales de Natación del F. de J.

Participaron 235 nadadores en las eliminatorias, y se lograron tiempos excelentes

Tres palentinos clasificados para los cuartos de final. - Jiménez, de Vizcaya, Cerdó, de Baleares, Figuerola, de Barcelona y Henzler, de Madrid los más destacados

Hoy se celebrará un festival en la Huerta de Guadián con la intervención de los Grupos de Danzas de la Sección Femenina

Muchos palentinos, que aún no conocian la magnifica piscina del Frente de Juventudes, pudieron admirarla el jueves, en la jornada inaugural de los V Campeonatos Nacionales de Cadetes. Fueron más de 600 personas las que asistieron a las pruebas de ayer, y estuvieron presentes en las primicias de una competición nacional, que por su organización debe calificarse de perfecta. Porque no era empresa facil, con centenares de participantes, llevar al ritmo conveniente las pruebas eliminatorias, para evitar la excesiva prolongación de la jornada, y si se logró el objetivo, si todo, hasta el más minimo detalle funcionó a maravilla, vaya nuestro primer elogio, en una jornada realmente excelente en sus varios aspectos, a la dirección. A los jueces de salida y de llegada, al secretario de la competición, a cronometradores, a todos cuantos contribuyeron para ese éxito absoluto, que quedó reflejado en el interés con que siguió el público todas las series de cada prueba, perfectamente informado y con mucha rapidez, por el amigo Antonio Hermoso, que al micrófono, tuvo también una agotadora labor.

235 PARTICIPANTES

Pero a esta brillantez, al colorido de una amplisima tribuna cuajada de público hemos de añadir, ademas, en el aspecto técnico, las buenas marcas registradas por muchos nadadores y la esperanza muy fundada de que a medida que avance la competición veamos aún superados muchos tiempos, que en algunos fueron ya excelentes.

Doscientos treinta y cinco nadadores tomaron parte en estas primeras eliminatorias. Sesenta y nueve nadaron los 100 metros libres, en doce series. Sesenta y cinco hicieron la especialidad de braza en la misma distancia, en otras doce series. Cincuenta y ocho tomaron parte en los 100 espalda y 43 corrieron los 400 libres, prueba de cuartos de final, pues está reservada únicamente a la primera y segunda categoria.

En tres horas y media, algo escasas, terminó esta primera agotadora jornada, y ya hecha la selección, en estos dias aumentará aún la brillantez y la espectacularidad.

LOS 100 METROS LIBRE

Antes de entrar en un brevisimo comentario a las pruebas hemos de advertir, que la clasificación se hacia por tiempos, no influyendo para nada el puesto logrado por los participantes en cada serie.

Comenzó la jornada, comenzaron los campeonatos, con la prueba de 100 metros libres que en la primera serie, nos habria de dar ya tres clasificados, el primero de ellos, el quinto en la relación final de tiempos. La segunda eliminatoria, fue más floja, pues sólo uno, el vencedor, con 1'25" lograria obtener "por los pelos" uno de los 24 lugares de privilegio. La tercera, levantó al público de los asientos, que aplaudió entusiasmado un magnifico codo a codo entre el vallisoletano Peña y el ovetense Grandela, que obtuvieron unos tiempos respectivos de 1'15" 2-10 y 1'15" 6-10. Los mejores hasta el momento que luego habrian de ser tercero y cuarto. También el "tercer hombre" de la eliminatoria, con 1'16" 3-10 obtendria un quinto puesto en la general. En la cuarta "serie" el palentino Mariano Garcia ("Manin"), cosechó una gran ovación al ser el segundo, pero su tiempo de 1'29" 2-10 no seria lo suficientemente bueno para pasar a los cuartos de final. Quede no obstante registrado, pues rebajó en dos segundos el logrado hace unos dias y ello debe animarle para seguir su afición. En la quinta, el vizcaino Jiménez, con el estupendo 1'8" 8-10, puso una pica en Flandes, y la ovación del público premió su esfuerzo. Nadie en la jornada lograria bajar la marca. En la séptima serie, Cerdó, balear, y campeón nacional, obtuvo 1'10" 8-10 y para él seria el segundo puesto y él será para Jiménez la principal amenaza. He aquí un duelo interesante. La octava serie no clasificó a nadie, y en las restantes debemos destacar la undécima, con otra emocionante llegada entre Igea (Guipúzcoa) y Verdú (Barcelona) y con ¡cinco! clasificadós, de los seis participantes, siendo el tercero el también campeón nacional Barreiro, de Barcelona.

LOS PALENTINOS CLASIFICADOS EN LOS 100 BRAZA

La braza, ha tenido la agradable "deferencia" de clasificarnos a los dos representantes palentinos, en los puestos 19 y 23, Juárez y Esguevillas, que si bien sus tiempos (1'43" 1-10 y 1'47") no nos dan mucho motivo de euforia para sucesivas eliminatorias, ya es bastante —teniendo en cuenta que en natación estamos empezando— su hazaña.

Ganó la prueba Henzler, de Madrid, con 1'29" 2-10, que corrió la quinta serie, en la que Peláez, de Oviedo, ha obtenido también el tercer puesto de la general, y en la que Esguevillas precisamente logró asimismo su paso a los cuartos de final.

Si a esta serie añadimos la séptima, en la que triunfó el vasco Jiménez, ganador de los libres. El tiempo de 1"-31" 8-10 le da en esta especialidad de braza el segundo lugar. Si añadimos que otros tres de esta misma eliminatoria lograron su clasificación, tendremos registradas las dos carreras más espectaculares de los "bracistas".

ESPALDA

Bien comenzaron las eliminatorias de espaldistas, con tres buenos tiempos en la primera, y al vencedor, el balear Planells colocado, después en la general, en el cuarto lugar con sus 1'33 4-10. Otros tres clasificados nos habria de dar la segunda eliminatoria; el segundo tiempo de la general, la tercera, con el "fenómeno" Cerdó, de Baleares, que hizo los tres largos de piscina en 1'28" 2-10 y al campeón la cuarta, ese Figuerola, de Barcelona, que ya llegaba con su fama y sus títulos a cuestas, y que lograría el excelentisimo 1'24" 3-10, a pesar de que en la salida se entretenia en decirnos que "pensaba ganar".

En la sexta serie, y eso que la racha venia buena, subió varios enteros la emoción del público al ver entrar vencedor al palentino Polo, que con sus 1'37" 1-10 se ha colocado el séptimo entre los 58 nadadores que tomaron parte en la especialidad. Es Polo por tanto, el que puede hasta el final —o la final, si quieren— mantenernos ese fuego sagrado de la ilusión. La octava serie, con Pérez, de Murcia, buen nadador, consiguiendo 1'31" 4-10 nos dió además otros tres clasificados.

CUATROCIENTOS LIBRE

Reservada esta prueba para las dos categorias primeras, por lo que no hubo representación palentina, se corrieron los cuartos de final, clasificándose doce semifinalistas.

El balear Planells, se apuntó el mejor tiempo en la quinta serie, con 6'21" 4-10 y en la misma lograba con 6'34" el barcelonés Verdú, el segundo lugar.

Lazslo, de Madrid, que corrió en la segunda serie, emocionante por su lucha con el tarraconense Espiner, lograba el tercer puesto y este último el cuarto. Y creo que está dicho todo, porque por tiempos, quizá fuesen estos 400, lo más flojo de la jornada. Apuntemos sin embargo, que el leonés González Vélez, el pequeño de una dinastia de excelentes nadadores bien conocidos en Palencia, al hacerles de espalda en buen tiempo fué ovacionado por el público.

FIGURAS

Fueron muchos los nadadores que destacaron en este primer dia. Sin embargo y a titulo de pronóstico, o de simple mención, podemos anotar los siguientes nombres:

Jiménez, vizcaino, que el primero en 100 metros libre, con sus 1'8" 8-10 puede acercarse o intentar derribar la marca de Granados, de hace dos años, establecida en 1'7" 3-10.

Fué además segundo en braza, con 1'31" 8-10.

Figuerola, excepcional espaldista, que hizo 1'24" 3-10 y la marca se estableció por Cerdó el año pasado en 1'23".

Henzler, de Madrid, el mejor en braza, con 1'29" 2-10.

Cerdó, de Baleares, con dos segundos puestos en 100 libre y espalda, en él está la mayor amenaza para los ganadores de la primera jornada.

Planells (Baleares), vencedor de los 400 y cuarto en espaldistas.

Peña, de Valladolid, tercero en 100 libres y 100 en 400. Santos, de Badajoz, quinto en 100 libres y sexto en 400. Verdú, de Barcelona, octavo en 100 libres y segundo en 400; y junto a ellos apunten a Segui (madrileño); Escoda (catalán); Ruiz (tarraconense); Pérez (murciano); Barreiro (pontevedrés) (¿en declive éste?); Suárez, de Madrid; Cerdido, de Toledo; Espiner, de Tarragona; Lazslo, (madrileño); Polo (palentino) y etc., etc.

Y esto es todo. Esperemos que la brillantez siga en aumento, porque si el frio molestó este primer dia a los meridionales, hoy volvió el calor.

Advertimos, no obstante, que al hablar de "marcas" nos referimos a las establecidas en Campeonatos Nacionañes del Frente de Juventudes en la modalidad de cadetes, como los actuales.

CLASIFICADOS

100 METROS LIBRES

1: Jiménez (Vizcaya), 1'8" 8-10.
2: Cerdó (Baleares), 1'10" 8-10.
3: Peña (Valladolid), 1'15" 2-10.
4: Grandela (Oviedo), 1-15-6.
5: Santos (Badajoz), 1-16-3.
5: Segui (Madrid), 1-16-3.
7: Igea (Guipúzcoa), 1-18.
8: Escoda (Barcelona), 1-18-4.
8: Verdú (Barcelona), 1-18-4.
10: Ruiz (Tarragona), 1-19.
11: Alcázar (Murcia), 1-20.
11: Pérez (Murcia), 1-20.
13: Barreiro (Pontevedra), 1-21-2.
14: Murcia (Baleares), 1-22-2.
14: Lizaya (Zaragoza), 1-22-2.
16: Durán (Valencia), 1-22-8.
17: Vázquez (Santander), 1-23-2.
18: Suárez (Madrid), 1-24-4.
19: Cerdido (Toledo), 1-24-7.
20: Iribarnia (Almeria), 1-24-8.
20: Castillo (Badajoz), 1-24-8.
20: Espiner (Tarragona), 1-24-8.
23: Bustamante (Cádiz), 1-25.
23: Landete (Zaragoza), 1-25.

100 BRAZA

1: Henzler (Madrid), 1-29-2.
2: Jiménez (Vizcaya), 1-31-8.
3: Peláez (Oviedo), 1-34-4.
4: Flórez (Madrid), 1-35-2.
5: Cirujano (Toledo), 1-35-4.
6: Terol (Murcia), 1-37-3.
7: Pertaguer (Segovia), 1-37-5.
8: Canals (Baleares), 1-37-9.
9: Flores (Cáceres), 1-38.
10: Neuman (Baleares), 1-40.
11: Tovaduela (Barcelona), 1-40-2.
11: Betoret (Valencia), 1-40-2.
13: Sarrión (Valencia), 1-40-9.
14: Camacho (Cádiz), 1-41-2.
15: Rocena (Jaén), 1-41-9.
16: Molina (Alicante), 1-42.
16: Alvarez (Badajoz), 1-42.
18: Quesada (Orense), 1-43.
19: JUAREZ (PALENCIA), 1-43-1.
20: Blasco (Zaragoza), 1-44.
21: Guerrero (Murcia), 1-44.
22: Verdala (Barcelona), 1-46.
23: ESGUEVILLAS (PALENCIA), 1-47.
24: Sánchez (Huelva), 1-47-2.

100 ESPALDA

1: Figuerola (Barcelona), 1-24-3.
2: Cerdó (Baleares), 1-28-2.
3: Pérez (Murcia), 1-31-4.
4: Planells (Baleares), 1-33-4.
5: Tros (Vizcaya), 1-36-2.
6: Escoda (Barcelona), 1-36-3.
7: POLO (PALENCIA), 1-37-1.
8: González (León), 1-37-3.
9: García (Zaragoza), 1-38-6.
10: Casanova (Tarragona), 1-40-2.
11: Diaz (Valladolid), 1-41.
12: Ricote (Valladolid), 1-42-6.
13: Núñez (Madrid), 1-42-8.
14: García (Cádiz), 1-43.
15: Maján (Huelva), 1-43-4.
16: Seguí (Madrid), 1-44-4.
17: Cerdido (Toledo), 1-44-6.
18: Guerra (Alicante), 1-45-2.
19: García (Murcia), 1-45-6.
20: Vildell (Cuenca), 1-48-6.
21: Fernández (Orense), 1-50.
22: Zabala (Albacete), 1-51-8.
23: Ramos (Badajoz), 1-52-8.
24: López (Pontevedra), 1-53-2.

400 METROS LIBRES

1: Planells (Baleares), 6-21-4.
2: Verdú (Barcelona), 6-34.
3: Lazslo (Madrid), 6-37-8.
4: Espiner (Tarragona), 6-40-3.
5: Monge (Baleares), 6-45-8.
6: Santos (Badajoz), 6-48.
7: Suárez (Madrid), 6-51-8.
8: Vázquez (Santander), 6-54-4.
9: Ruiz (Tarragona), 6-58-1.
10: Peña (Valladolid), 6-59-1.
11: Roig (Murcia), 7-9.
12: Barreiro (Pontevedra), 7-11-8.

EL GRAN FESTIVAL DE HOY EN LA HUERTA DE GUADIAN

Ayer tarde a las cinco han continuado las pruebas y hoy se celebrarán las semifinales a la misma hora. El viernes serán las finales y entrega de trofeos.

Hoy, jueves, como adelantábamos ayer, a las ocho de la tarde, una vez terminadas las pruebas, tendrá lugar en la Huerta de Guadián un animado baile en honor de los nadadores, esperando que sea muchisimo el público que asista. En este festival intervendrán los Grupos de Danzas de la Sección Femenina de nuestra capital.

YAYE

Falleció D. Jacinto Benavente

(Viene de primera plana)

na». Esta última afición don Jacinto Benavente la ha ejercido hasta hace muy pocos años y siempre con más fortuna de la que señala Cejadór, sopre hizo gala. Su primer acto profe- «Los intereses creados», que tanto gustaba de representar en ocasiones memorables.

HACE POPULAR SU INGENIO

La desahogada posición económica en que le dejó su padre y su primer éxito teatral le permitió dedicarse por entero al cultivo del teatro y ser en las tertulias madrileñas dedicadas a la literatura figura muy destacada, haciéndose pronto pópular su ingenió, a tal punto que muchas frases irónicas y a veces cáusticas que se propalaban en corrillos y mentideros, se atribuían de una manera general al joven Benavente, que pronto dejó de ser llamado así para empezar a poner ante su nombre el título de maestro.

PERIODISTA

Como periodista, la labor de don Jacinto Benavente tiene un acusado perfil, y un entusiasmo del que siempre hizo gala. Sl primer acto profesional aparte de la publicación de diversos artículos, fué el ocupar la dirección de «Vida Literaria», en el año 1899. Más tarde ocupó el mismo cargo en «Madrid Cómico»; y sus colaboraciones en «Revista Contemporánea», «La Ilustración Española», «La Lectura», «Bashelios» «Ama Española», «El Imparcial» y otras muchas le dieron gran renombre, aunque éste no alcanzó nunca la dimensión que tuvo como dramaturgo de proyección universal.

SU OBRA TEATRAL

La obra teatral de Benavente ocupa en la actualidad veinte tomos, que recogen lo que es sin duda, la más interesante aportación hecha a nuestra escena. Como autor que ocupa toda una época de nuestro teatro, su obra ha sido muy discutida, aunque admiradores incondicionales y detractores coinciden en la medida excepcional que tiene su figura. Entre los defectoes que se han apuntado a su obra, ha sido la falta de una dirección ética, ya que casi siempre —con excepción del último decenio— su visión como intérprete del corazón humano y de sus aberraciones, ha sido la de simple espectador. Su sátira, muy acentuadamente social, ha sido criticada por el exceso conceptuoso de las palabras y del repetido juego de trasposición que tanto gustaba de hacer. Ramón Pérez de Ayala enjuició así su obra: "Examinada en conjunto como un panorama la obra completa de don Jacinto Benavente, echamos de ver enseguida que se trata de un paisaje cuya flora y cuya fauna no corresponden a la zona tórrida ni a la zona fría, sino a la zona epicena, de transición, en donde el clima se muda arbitrariamente del calor al frío y del frío al calor... las dos cualidades de estos paisajes de zona templada son: versatilidad y elegancia, entendiendo por elegancia cierta reducción de las proporciones y pulimento de las formas. Es una manera de elegancia que linda con la afectación y el artificio...»

CULTIVO TODOS LOS GENEROS

Como autor teatral, todos los géneros han sido cultivados por nuestro Premio Nobel. Desde los más elementales hasta los más complicados: el monólogo («Cuento Inmoral»), desde los más elementales (o pasillo cómico) («No fumadores»), el sainete («Todos somos uno»), la comedia burguesa («Al natural»), la comedia aristocrática («Gente conocida»), comedia infantil y fantástica («El príncipe que todo lo aprendió de los libros»), comedia rural («Señora Ama»), drama psicológico y alucinante («Los ojos de los muertos»), drama simbólico («Sacrificios»), drama rural («La ciudad alegre y confiada»), comedias de «ensueño» («La noche del sábado», «Escuela de Princesas»), obras que según Pérez de Ayala, quien hace la clasificación, y refiriéndose a estas últimas, están faltas de música, ya que «son espléndidos textos de operetas». La obra de Benavente a través del citado escritor, trajo al teatro español la anarquía, calificando a su teatro de una escena sin acción ni pasión. Sin realidad verdadera y meramenet oral.

Estas apreciaciones pueden resumir las censuras de sus detractores, ya que como toda aportación genial la producción benaventitena sufrió los más duros ataques de la Prensa de todos los matices y a través de largos años, sin que unos ni otros llegasen a una conclusión medida y ponderada.

PREMIO NOBEL, HOMENAJES Y GALARDONES

En 1928, fué objeto de un homenaje público y popular de adhesión que consistió en el envío de tarjetas, haciendo constar en ellas el nombre de la obra preferida con objeto de realizar un plebiscito. En 1912 es elegido académico de la Española, cargo del que no toma posesión. En 1922 la Academia de Suecia le concede el Premio Nóbel, mientras el autor viajaba por América. En 1924, le fué otorgada la Gran Cruz de Alfonso XII. En 1948, se le otorgó la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que le fué impuesta por el ministro en nombre del Jefe del Estado en solemne acto celebrado en el Ministerio de Educación Nacional. En el año 1924, el Ayuntamiento de Madrid le nombró hijo predilecto, haciéndole entrega de una valiosa placa, en sesión que presidió S. M. el Rey, y siendo entonces calificado por el alcalde como "Príncipe de los modernos ingenios españoles". En el año 1929, se le hizo entrega de una placa de plata que el Montepío de actores españoles le ofrendó al nombrarle presidente honorario. El ilustre autor, en dicho acto, renunció para siempre a los derechos que le correspondían por su más célebre obra: "Los intereses creados", que es la obra que más se representa y se representará por ser magnífica concepción de un aspecto y de muchos aspectos del alma humana.

MAS DE 200 COMEDIAS

La producción benaventina sobrepasa la clasificación recogida de Pérez de Ayala. Puede asegurarse que dentro de una preceptiva todos los géneros han sido realizados por el prolífico autor. La lista de sus comedias sobrepasa la cifra de las 200 y entre ellas como jalones figuran las siguientes —aparte de las ya citadas— "Por las nubes", "La losa de los sueños", "El collar de estrellas", "La propia estimación", "La fuerza bruta", "La túnica amarilla", "El mal que nos hacen", "Los cachorros", "La ley de los hijos", "Rosas de otoño", "La honra de los hombres", "El audaz", "Una pobre mujer", "La verdad", "Más allá de la muerte", "Lecciones de buen amor", «Alfilerazos», «La otra honra» y otras.

PERFIL DEL DIA

Los Institutos Laborales

Dentro de la nueva forma en que se ha estructurado la moderna organización cultural del pueblo español, los Institutos Laborales han sido, quizá, la más feliz innovación del sistema. Hasta su aparición la educación nacional presentaba unos topes que parecían detener sistemáticamente el ansia de cultura de las clases obreras, por la imposibilidad de ser alcanzadas por ella esas metas culturales superiores, o, por lo menos, complementarias, cuyo camino estaba bordeado de dificultades materiales, principalmente. Necesario era, si se quería que nuestras juventudes obreras alcanzasen ese grado de especialización no sólo manual o profesional, sino intelectual, que hacen al perfecto técnico, facilitarles el camino. De la necesidad de llevar a cabo este anhelo, nacieron estos Institutos Laborales, cuyo antecedente concepcional podemos basarlo en las doctrinales palabras de José Antonio: "La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que se lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores".

La iniciativa del Caudillo ha hecho realidad este elevado postulado del Movimiento Nacional, dando los fundamentos de lo que, poco después, sería la Enseñanza Media Profesional, que persigue intensamente la elevación del nivel de clase de los trabajadores simultáneamente a la especialización técnica y pone a España a la cabeza de las naciones más adelantadas en este aspecto.

Estos nuevos Centros de Enseñanza Media y Profesional, se crean teniendo en cuenta las necesidades técnicas de la vida nacional y las peculiaridades económicas de las distintas zonas españolas, comprendiendo, por tanto, especialidades de tipo agrícola y ganadero— ejemplo lo tenemos en esta clase en el Instituto Laboral de Saldaña—, industrial y minero, marítimo, pesquero y, finalmente, profesiones femeninas. Y en ellos, junto con los estudios culturales comunes, se enseñan las materias especiales de cada modalidad, consiguiendo de esta manera hacer extensiva la Enseñanza Media al mayor número de escolares, precisamente a aquellos que, por pertenecer a núcleos rurales en su mayor parte, menos medios tenían de alcanzar esta enseñanza; iniciándoles en las prácticas de la moderna técnica profesional y capacitándoles para el ingreso en Escuelas y Centros técnicos, puesto que esta instrucción cumple la finalidad general del Bachillerato y facilita el acceso a estudios superiores a los alumnos que, independientemente de su capacidad económica, demuestren una capacidad intelectual sobresaliente, cumpliéndose así, fielmente, la letra y el espíritu del postulado joseantoniano más arriba enunciado y rotundamente interpretado por el Gobierno español, ávido de llevar a la masa obrera la instrucción integral necesaria para cumplir perfectamente la alta función de política social perseguida realizando, a la vez, un notable progreso pedagógico.

Se pretende suprimir, de un plumazo, la Tercera División de Liga

Una propuesta que no puede prosperar

Siempre fué norma legislar, en cuanto a competiciones, con una temporada de anticipación

El rumor nos llega por diferentes conductos, lo que parece confirmar que es fundado. Por ello, nuestra misión de cronista deportivo nos obliga a salir a su paso.

Se trata, ni más ni menos —dicho en una frase corta— de suprimir, de un plumazo, la Tercera División de Liga. El lector comprenderá la gravedad del hecho. Y con todos los respetos debidos a los organismos superiores deportivos, nos sentimos obligados a exponer nuestro punto de vista.

Ha sido siempre norma federativa, que no se podía legislar en materia de competiciones, sino anunciándolo con una temporada de anticipación. Era la manera de que todos los interesados supieran a qué atenerse. Y nadie podía llamarse a engaño, puesto que con tiempo suficiente se le exponían las ventajes y los inconvenientes de las categorías, para que, a su vista, decidieran el camino que convenía seguir.

De ahí que para esta temporada actual sea preciso que rijan las normas que ya se aprobaron en la anterior. Así se estableció la manera de ASCENDER A TERCERA DIVISION. Se jugaron unos torneos durísimos, larguísimos... ¡y que obligaron a unos desembolsos económicos francamente exhorbitantes! Pero, no había otra solución: Lo legislado, legislado estaba, y si se quería jugar en Tercera División esta próxima temporada, había que pasar por aquel camino lleno de penalidades y esfuerzos.

Pero ahora, según esos rumores que recogemos en varias fuentes —y ya es hora de aclararlo: de hacer DESAPARECER LA TERCERA DIVISION DE LIGA— se acuerda, sin consultar a los interesados, sin que sepamos hayan opinado las respectivas Federaciones, unas nuevas normas, y, —aquí viene lo anormal —empezarán a regir ¡DESDE ESTA TEMPORADA!

Con el fundamento de que haya que suprimir el profesionalismo en Tercera División, se hacen, al parecer, unos grupos regionales, haciendo intervenir en ellos a numerosísimos clubs de esta CATEGORIA REGIONAL, que unidos a los actuales Terceras División —que ganaron sus puestos merced a unas normas durísimas impuestas por esa misma Federación — dispenen jugarán un Torneo que «llaman» de Tercera División de Liga. Así, dicen que en Zaragoza lo componen nada menos que DIEZ equipos. En la Federación Oeste de Fútbol, según estos mismos rumores, se formará a base de TRES equipos de Palencia, TRES de Valladolid, tres de Burgos, tres de Zamora, etc., hasta formar 18 Clubs. Es tan disparatada esta decisión que, a pesar del buen conducto de esta noticia, nos resistimos a creer que llegue a implantarse.

Porque habrá comprendido el lector que con esta decisión se HA HECHO DESAPARECER, DE UN PLUMAZO la Tercera División. Bien es verdad que siguen designando con dicha categoría a los nuevos Clubs. Pero en realidad de verdad —y no hay por qué emplear subterfugios— esa es una CATEGORIA REGIONAL. Con lo cual, la Tercera, desapareció. Si en cada Federación forman un Grupo de 18 Clubs, van a jugar con esa supuesta Tercera División, cerca de TRESCIENTOS CLUBS. Pero, ¿dónde vamos a parar?

Se pretende —dicen— suprimir el profesionalismo, también de un plumazo, en Tercera División. Alegan que no pueden los Clubs que la forman actualmente, sufragar los desplazamientos y están empeñados todos. Y se acude a este «heroico» remedio.

Disentimos en un todo del fundamento. El por qué los de Tercera División tenían deudas —como los de Segunda, y como casi todos los de Primera, no se oculta ese dato—, es porque, precisamente, hay DEMASIADOS CLUBS en las tres divisiones de Liga. Se ha dicho siempre que para elevar el nivel del fútbol era preciso «acortar» el número de Clubs. Y esa sí que es la solución. Porque habrá una mayor atracción, y por ende, mayores recaudaciones, y las deudas desaparecerán como por encanto.

Nosotros siempre hemos preconizado desde estas columnas que debiera haber UN grupo de Primera con 14 Clubs, DOS de Segunda con los mismos Clubs, y CUATRO de Tercera, con esos mismos 14 Clubs. Eso sería una verdadera selección con los máximos alicientes. Y, como complemento FORMAR UNA CATEGORIA REGIONAL, con esos Clubs que ahora se pretende sacar en la red del río revuelto con la «disculpa» del profesionalismo.

Da pena. Se habla del profesionalismo de los pequeños y se olvida el superprofesionalismo de los grandes. Se pretende una base en esto, cuando se trata de los humildes, y se dejan incumplidos los Reglamentos de las cantidades a abonar, «como máximo», a los profesionalismos de Primera, que si mal no recordamos no puede sobrepasar de las 150.000 pesetas, cuando todos los días estamos viendo esas cifras astronómicas de «millones» sin que, al parecer nadie ponga coto al desaguisado, a pesar de la moralizadora campaña —tan moralizadora como infructuosa— del compañero López de la Torre, admirable y admirado cronista que hace la Sección deportiva en «Arriba». ¿Contra el profesionalismo? Pero contra todos. No es por lo menos, elegante, el hacerlo sólo con los humildes.

Pero insistimos: No se puede legislar —dicho sea, repetimos, con todo respeto— sin previa anterior comunicación de lo que se va a hacer de una temporada para otra. En este caso concreto, un «Burgos», que ya tiene hechos sus gastos de composición de equipo, ahora se le viene todo a tierra. Un «Villanovense», al que obligaron a jugar todos los Campeonatos que jugó, el desplazamiento a Palencia y, posteriormente, a Marruecos, para GANAR EL DERECHO a Tercera División, ahora ¿quién le resarce de todos esos desembolsos y sacrificios? Un «Atlético de Palencia», que, igualmente, ha hecho los múltiples y continuados sacrificios que están a la vista de todos, ¿es que a la hora de recoger en derecho lo conquistado le pueden decir, impunemente, que de nada le servirá?

Porque el querer decir que nadie le ha quitado la categoría de Tercera División, es un subterfugio que no puede prosperar. La Tercera División, tal y como se la quiere organizar, es una categoría Regional, sin alicientes, sin mérito alguno el poder pertenecer a ella, y sin ninguna ventaja para nadie... a no ser para los Clubs poderosos que así, podrán ahogar en sus grandes redadas de muchachos, a estos regionales sin costarles un céntimo. Y no creemos que esto sea lo que se pretenda.

En suma: La propuesta que se rumorea ha sido hecha, es ni más ni menos como antes decimos, la supresión de la Tercera División. A pesar de que se quiera engañar a los ingenuos siguiendo llamándola de igual manera.

La misma Federación Nacional, ha de tener autoridad para imponerse. Y mala cosa es faltar, en principio, a un hecho tan fundamental como el que no podía legislarse nada en fútbol, en cuestión de competiciones, sin haberlo advertido de una temporada para otra.

Los clubs interesados elevarán sus protestas si los rumores se confirman. Porque si se lleva a efecto lo que se dice, habremos dado una puñalada alevosa al fútbol en un gran número de capitales españolas

Perico D. PORTES

No hay cuartel entre EE. UU. y la China roja

Wáshington, opuesto a todo contacto diplomático con Pekín, a pesar de los esfuerzos de Churchill

El problema del Canal de Suez

La mitad de la guarnición británica se retiraría a fines de año

Si se firma el acuerdo angloegipcio

El Cairo, 13. — En los círculos militares británicos se dice que la mitad de la guarnición británica en el canal de Suez, por lo menos, regresaría al Reino Unido para fines de año, si se firmase en este mes el acuerdo angloegipcio.

Añaden que un factor importante en las nuevas propuestas británicas ha sido la insistencia del Ministro de Defensa, Lord Alexander, sobre la necesidad urgente de constituir una reserva estrategica satisfactoria en Gran Bretaña. Una vez firmado el nuevo acuerdo, los esfuerzos inmediatos se encaminarán a reducir la guarnición de Suez, a las fuerzas que había antes de la denuncia del tratado de 1936, por Egipto, en Octubre de 1951.

En aquella fecha, Gran Bretaña envió rápidamente 50.000 soldados a Suez para garantizar las vidas y propiedades británicas. Se dice que unos 40.000, de un total de 80.000 soldados que se encuentran actualmente en el canal, serán evacuados para fines de año.—Efe.

CHATARRERIA NIETO

Antes de vender, consulten con esta casa y ganarán dinero

Teniente Velasco, 16. Teléfono, 1849

PALENCIA

Wáshington.—(Servicio especial de nuestro periódico).

Entre la China Roja y los Estados Unidos se está presenciando una lucha diplomática sin cuartel. Y lo que es más grave, no es posible tender puentes de contacto entre Pekín y Wáshington.

Nunca se ha visto este pleito más claro que en estos momentos: después del regreso de Mr. Churchill, se ha sabido ya de forma clara y terminante, que Inglaterra y Norteamérica estaban de acuerdo para realizar el rearme alemán; pero al mismo tiempo, se había hecho más potente que nunca la discordia en torno a la China Roja.

Precisamente cuando Inglaterra estaba paladeando la posibilidad de un triunfo e inclusive, cuando su primer ministro y el príncipe heredero del partido Eden, anunciaban de forma sibilina la victoria, salió Eisenhower con una declaración, en la que decía que «él era total e inalterablemente opuesto a toda clase de relaciones con China y de una forma absoluta e irrevocable, a su admisión en la ONU. Ante semejante declaración reputada como diamantina, los ingleses han puesto punto final a esta cuestión quejándose de la esterilidad de sus esfuerzos.

Si la China quiere entrar en la Organización de las Naciones Unidas, o establecer contactos fructíferos con los Estados Unidos, el dragón rojo se verá precisado antes a arrancarse la piel y echar otra de color, no ya rojo, sino azul más bien.

Esa política no pertenece a Eisenhower, ni tampoco a un ala más o menos anticomunista de su partido. La sienten todos los grupos políticos del país y no es menos enérgico en esta materia Eisenhower, con su secretario Foster Dulles, que lo fueran el ex presidente Truman y su adjunto Dean Acheson.

Hablando en cifras y refiriéndonos al sentir popular del pueblo americano, puede decirse que esa es la opinión del 95 por ciento de los americanos, desde la Junta de Jefes del Estado Mayor Combinado, hasta las más destacadas personalidades de la política, pasando por toda clase de capas sociales.

—Necesitamos una política más fuerte con la China Roja y la necesitamos desde ahora, sin aplazamientos: tal es el clamor popular en este país.

¿Cómo se explica esa oposición tan decidida, mantenida siempre a ultranza? Quizá las 100.000 bajas, que han caído en los campos de Corea lo expliquen todo. Y el resto lo hace sin duda el trato de favor que siempre otorgara América a la China y el triste pago que ha recibido. Porque la China fué tratada con mano pródiga desde Wáshington. Desde hace muchas décadas, era este país como una especie de hijo mimado de Norteamérica, que tenía para aquella sus dineros siempre abundantes y sus atenciones más inesperadas.

De rechazo, esos furores del pueblo americano contra la China se extienden al puente que se ha alzado entre el Oriente y Occidente, es decir, a Inglaterra. Inglaterra alardea de ser ella la que ha hecho posible la paz en estos días y cree que sus embajadores son los únicos legados de Continente con voz en el Kremlin.

Norteamérica se esfuerza con semejantes conceptos: la Gran Bretaña para ella «es indigna de su confianza». Y Mr. Eden no es más que un «muniqués indigno». Los ingleses se consuelan intentando creer que semejante reacción se debe solamente al hecho de preferir la paz a la bomba de hidrógeno. Sin embargo, esa explicación puede ser buena para uso interno, en el área política británica, pues los Estados Unidos saben lo que Inglaterra quiere: quiere hacer negocios con China y si para esto tiene que vender a su mejor aliado, no le importa: primero es la libra esterlina que los amigos, aun los mejores.

UBALDO DE LEON

La Vida en la Provincia

Dos mineros muertos en accidente en Barruelo

El Gobernador Civil presidió el entierro

BARRUELO. — Dos mineros han resultado muertos, en el Pozo «El Calero», al sobrevenir un corrimiento de tierra por explosión de grisú, en una galería en la que no se había dado este fenómeno nunca. Los infortunados, que murieron aplastados, son Dionisio Vega y Pedro Abad.

Ayer martes, hasta la mediodía no se logró rescatar el cadáver de Pedro Abad, después de ímprobos trabajos, verificándose el sepelio a las seis y media de la tarde.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, y fué presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús López-Cancio, que llegó con este objeto acompañado del Delegado P. de Trabajo, don Salustiano Orejas. Figuraban también en la presidencia, el alcalde de Barruelo, el jefe local de F. E. T. y de las Jon-s. y los directores e ingenieros de la Empresa «Minas de Barruelo». Las autoridades y el pueblo que asistió en masa al cementerio, expresaron su pésame a los familiares de los fallecidos.

Las fiestas de San Cristóbal en Prádanos de Ojeda resultaron brillantísimas

PRADANOS DE OJEDA. — Con una afluencia grande de forasteros y un tiempo verdaderamente estival, ha vivido Prádanos en los días 10, 11 y 12, unas jornadas altamente emotivas, dedicadas enteramente a San Cristóbal, excelso Patrono de la villa.

Las fiestas religiosas se iniciaron con las solemnes vísperas del día 9, celebradas en la iglesia parroquial, a cargo de tres sacerdotes. Si brillante estaba la iglesia en estas vísperas, el día de la fiesta se superó en hermosura y fervor popular. El templo, abarrotado de fieles y adornado con muchas flores y luces, ofrecía un aspecto impresionante. Oficio los cultos nuestro cura párroco, a quien asisten el R. P. Arcipreste del partido, párroco de San Pedro de Ojeda, subdiácono don Quintín Calvo, dos PP. Agustinos, un P. Dominico, nuestros paisanos P. Marcelino Martín, claretiano y P. Bartolomé, de los Sagrados Corazones. Verdaderamente resultó una excepcional fiesta religiosa en honor del Santo Titular, pues nunca hemos visto reunidos en Prádanos tantos sacerdotes ante el altar.

Ocupó la sagrada cátedra el Padre Capuchino Ruinerio de Nava, quien pronunció un elocuente panegírico del Santo. Acompañó la ceremonia nuestro Coro parroquial, con la justeza y matiz acostumbrados.

Finalizada la misa, partió de la iglesia, a la una de la tarde, la procesión, con la imagen del Santo, seguida de interminables filas de fieles, autoridades y Banda de Música, regresando poco después al templo, entre los cánticos litúrgicos y el fervor popular.

Todos estos actos fueron presididos por nuestras dignísimas autoridades, sumándose, sin excepción, todo el pueblo de esta capital de la Ojeda, que ha ofrendado a su preclaro "Portador de Cristo", que es el significado de San Cristóbal, el fervor y veneración que le guardan como hijos amantes.

SOLEMNE FUNCION DE ANIMAS.—Como es de tradición en la villa, el lunes, a las once de la mañana, tuvo lugar un funeral de ánimas, por todos los fallecidos en la feligresía, predicando nuestro querido Párroco y rezándose al final un solemne responso.

PARTIDO DE FUTBOL. — Como complemento a las fiestas en honor de San Cristóbal y de acuerdo con el programa de festejos confeccionado por la Comisión, se jugó un interesante partido de fútbol entre los equipos "Juvenil", de Barruelo, y el "Deportivo Pradanense". Mucha expectación había despertado el mismo y a las cinco de la tarde, el campo "El Val", era un hervidero de espectadores. Se disputó un magnífico trofeo-copa, donado por el entusiasta deportista don Salvador Montes Roldán, que dió más alicientes al encuentro. Antes de iniciar éste, la madrina, señorita Angelita Montes Roldán, a quien acompañaban nuestras autoridades, comisión de fiestas, corte de honor y orquesta "Brasil", entregó los banderines a los capitanes de los equipos respectivos, haciendo seguidamente el saque de honor.

Después de vistosas jugadas y un equilibrio de fuerzas, terminó el tiempo reglamentario con empate a tres tantos, por lo que, de común acuerdo, se jugó una prórroga de 20 minutos en dos tiempos de 10, aprovechada por los forasteros para marcar el cuarto tanto y ganar el trofeo en litigio. Enhorabuena a los de Barruelo y ánimos a los locales, que demostraron excelentes condiciones para la práctica de este espectacular deporte.

Las fiestas fueron completadas con fuegos de artificio, verbenas y bailes públicos, carreras pedrestres y otros festejos, que se vieron muy concurridos y celebrados, por lo que felicitamos a la Comisión organizadora y pueblo en general que de tan excelente forma se han sumado a la exaltación del Santo Patrono.—El Corresponsal.

INTERVIU FULGURANTE

CON AGUSTIN LARA

Encontramos a Agustín Lara, el popular compositor mejicano, en el Museo de Bebidas de Perico Chicote.

--Antes de llegar a Madrid --nos dice--, aquí se recibieron ya cartas y telegramas juzgando que era una dirección segura.

--¿Y lo era?

--¡Cómo no!... Pedro Chicote está asociado al éxito del chotis que ha dado la vuelta al mundo y al conocerlo y tratarlo personalmente, me ha parecido una de las personas más amables que puede uno encontrar.

--¿Es cierto que usted no sabe música?

--Absolutamente verdad... Compongo por inspiración, y así llevo lanzadas más de seiscientas canciones, con letras propias casi todas y muchas con motivos de España, de sus ciudades, de sus paisajes...

--¿Conocía usted nuestra Patria?

--Es la primera vez que llego a ella, y no exagero nada al decir que en lo que conozco de ella, lo real supera a lo imaginado.

--¿Cómo ha podido componer usted canciones de lo que no había visto ni vivido?

--Por temperamento, ya que llevo sangre y apellidos de España, y porque en el círculo de mis amigos mejores son y han sido siempre sus compatriotas los que me rodearon. Oirlos es tanto como respirar el clima de la Península.

--¿Cuál ha sido su obra más reciente?

--La canción titulada "Bilbao", que toma como base musical la tonada popular que habla de "Santurce, Bilbao y Portugalete".

--¡«Al ramilleté» (con acento en la e)?

--Esa... Cuando en Méjico la cantan los hombres de la boina y el perfil de águilas, se ensancha el corazón al oirla... La dimensión de la nostalgia da al folklore español un nuevo sentido conmovedor que hace fácil la tarea de los músicos que sepan interpretarlo.

--Y ahora, Madrid...

--Un sueño... Sus sugestiones no caben en el pentagrama.

Y Agustín Lara, emocionado, nos mira con su cara triste, en la que acentúa el aire dramático una gran cicatriz.

(Colaboración de ARGOS en exclusiva).

Alfredo MARQUERIE

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

AGRICULTORES

Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS
Mayor, 15
PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de octubre de 1951).

Fiesta solemne en Calabazanos

Primera Misa del R. P. Fray José Luis Arias Fernández (O.F.M.)

El 11 del actual, celebró su primera misa en el Convento de RR. MM. Clarisas de la localidad el hijo de la misma R. P. Fray José Luis Arias Fernández (O. F. M.), actuando de diácono don Florentino Rebollo, de subdiácono, don Macario Abad y de Maestro de Ceremonias y Presbitero asistente el R. P. Arsenio Márquez (Guardián del Convento de PP. FF. de Catroverde de Campos. Hicieron la Primera Comunión dos sobrinos del celebrante, que en unión de los demás familiares recibieron el pan de los Angeles de manos del Misacantano, embargados por la emoción de tan solemne acto.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo P. Pedro Marcos, de la misma Orden, el cual, haciendo uso de sus galas oratorias cautivó la atención de la numerosa concurrencia, que llenaba la amplia nave del templo.

Actuó de padrino eclesiástico el M. R. P. José Furelor, Provincial de la Orden Franciscana y de padrinos seglares don Fausto Martín y su señora doña Manolita Valdés.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo Ministro del Señor, dió a besar sus manos a todos los asistentes, acompañado de sus padrinos y de sus padres don Francisco Arias Santana y doña María Fernández Navarro, a los cuales damos la más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento, extensiva para todos sus familiares.

La R. M. Abadesa, Sor Clara Baltanás y el resto de la comunidad cooperaron muy eficazmente, con su caracterizada aportación al esplendor de la fiesta, cantando la misa magistralmente.

El R. P. Vicario, Fray José Aller, con su diligencia y celo apostólico procuró que no faltara ningún detalle en la organización de tan laudatorio acontecimiento.

El adorno del altar estuvo admirablemente dispuesto por un venerable religioso de la comunidad, auxiliado por Fray Ramón N.

Termina la emotiva función religiosa, todos los invitados se trasladaron a los claustros superiores de la Vicaría, donde fué servido un selecto menú.

Tanto la escalera como los claustros estaban artísticamente adornados con alfombras y macetas.

Hicieron los honores de la mesa don Carlos, don Francisco y don Angel Arias, a los que acompañaban el médico señor Morchón y el químico señor González.

Don Cándido Martín, recibió en su residencia a todos los concurrentes ya que su estado de ánimo no le permitió compartir el júbilo de los acontecimientos celebrados.

Por temor a involuntarias y lamentables omisiones, no se hace relación de los numerosos invitados al acto.

Al declinar la tarde, de tan memorable día, la numerosa concurrencia fué desfilando hacia sus respectivas residencias, quedando grabada tan brillante fiesta en los anales del Histórico Monasterio, criada por el sincero abrazo al antiguo discípulo.

Félix LABAJO ABAD

Carta de Hong-Kong

Otro misionero palentino expulsado de la China comunista

Desde Hong Kong, fechada el 7 del actual, recibimos la carta siguiente:

"Como lo creo de interés para el "DIARIO PALENTINO" por tratarse de un misionero de la provincia recién expulsado de China por los comunistas, le envío la siguiente interesante realción.

El 3 de julio atravesaba la frontera que separa China de la Colonia inglesa de Hong Kong, el R. P. Albino Andrés. Es el último de los dominicos españoles que permanecían aún entre los comunistas chinos.

Es natural de Villasarracino, nació el 23 de mayo de 1902. Desde 1927 es misionero del Vicariato Apostólico de Amoy. En 1930 fué preso con el señor obispo de Amoy y detenido por algún tiempo por unos bandidos que lo guardaron en una cueva hasta obtener el dinero que pidieron por su rescate.

A pesar de que la mayor parte de los misioneros en China desde 1951 o eran expulsados o metidos en prisión, juzgados en los famosos "Tribunales Populares", detenidos y vigilados continuamente en sus residencias, etcétera, el Padre Albino hasta los últimos días de su estancia en China gozó de relativa libertad para ejercer el ministerio apostólico. Podía decir la Santa Misa diariamente, administrar los Sacramentos a los enfermos, predicar. En sus sermones no hacía más que precaver a los fieles de las insidias, errores, amenazas que los comunistas prodigarían más o menos tarde. Tenía especial cuidado de los Legionarios de María, que animados por él desenmascaraban al enemigo, ayudaban a los débiles en la fe, restituían a la Iglesia a los perdidos, etcétera.

Sin embargo, en la predicación jamás hablaba claramente de los comunistas, pues sabía que copiaban taquigráficamente todas sus palabras. Se servía de las palabras del Evangelio, como aquéllas: "Quien no está conmigo está contra mí y no es digno discípulo mío". "Nadie puede servir a dos señores". No obstante los rojos sabían darse por aludidos.

A primeros de septiembre del 53, el Padre Albino pidió le dieran permiso para salir de China visto que habían expulsado al señor Vicario y a su secretario, quedando sólo el Padre Albino y otro dominico español que estaba hacia un año preso; además la tensión en que estaba de continuo con las persecuciones a los cristianos, los interrogatorios, los mitines contra la Religión Católica, todo ello iba minando su salud. No le dijeron ni sí ni no. Volvió a pedir el pasaporte por enero de este año. "Ya te avisaremos", le respondieron. Pasaron varios meses y viendo que no llegaba el permiso dejó ya de pensar en su salida. Finalmente el 12 de junio le propusieron si quería marchar. —Sí quiero. —¿Por qué? --Porque estoy enfermo. —Bien, pero antes tenemos que arreglar contigo algunos asuntos.

Durante tres días consecutivos cuatro agentes del Gobierno interrogaron al Padre Albino 17 horas, interrumpidas tan sólo para permitirle tomar algún alimento.

Al fin, después de mucho disputar le dicen: Pediste salir, pero el Gobierno también desea mucho tu salida, pues eres un imperialista, has predicado contra el comunismo, has ido contra el pueblo; tus pecados son mechos, aunque no muy graves, ni tanto que merezcas ser juzgado en Tribunal popular; ya ves que somos muy benignos contigo.

Hasta aquel día había podido celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, pero precisamente el último, cuando todos los cristianos llorando se despedían del Padre y querían oir por última vez su Misa y recibir de sus manos la Eucaristía no se lo permitieron los rojos. Por lo demás, le dieron permiso para sacar los libros y algunos otros objetos personales.

El 18 del corriente sale en avión para España.

De Vd. affmo. s. s.,

Fr. Isaac Liquete, O. P.".

ESCRIBANIAS ARTISTICAS, EN I. G. DIARIO-DIA

El Director General de Enseñanza Laboral visita las obras del Instituto de Saldaña

Será mejorado el proyecto para convertir en modelo este Centro

Petición de una línea de autobuses por la Vega alta saldañesa

En la mañana del pasado domingo, día 11, el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Laboral y presidente del Patronato Nacional de la misma, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, llegó a nuestra provincia con una numerosa representación de dicho Patronato para visitar las obras del nuevo Instituto Laboral de Saldaña que, en estado avanzado, la primera fase de las mismas, comenzará a funcionar parcialmente en el próximo curso.

Con antelación, había llegado también el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación de Madrid y el catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad Central, don Tomás Alvira, vocales ambos del referido Patronato y de la Junta permanente del mismo y, al director general le acompañaban, los también vocales, don Natalio González Páez, interventor delegado de la Administración del Estado en las Construcciones Laborales; arquitecto asesor don Antonio Galán Lechuga e ingeniero agrónomo asesor don Luis Hidalgo Fernandez-Cano. En otro vehículo y, acompañado de los industriales madrileños en el ramo de la construcción, don Agapito Pérez Martín y don Emiliano de las Heras Calleja, ambos palentinos y naturales del Distrito de Saldaña, llegó igualmente el subjefe de la Sección de Enseñanza Laboral del Ministerio de Educación, don Emilio Colubi Rodríguez, en representación del jefe de la misma don Guillermo Vázquez López-Fuente, actualmente, en Suiza.

A esta nutrida representación se le unió en las primeras horas de la tarde, la provincial, integrada por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, don Jesús López Cancio; el señor presidente de la Diputación y del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional don Buenaventura Benito y el delegado provincial de Trabajo don Salustiano Orejas.

Esperaban a los visitantes en las obras del Instituto, el arquitecto Director de las mismas, arquitecto Municipal Jefe de Valladolid, don Julio González Martín, aparejador y maestro de obras, con el Director del Centro Laboral de Saldaña, don José María Cardeñoso y, el alcalde de la Villa.

La casi totalidad de la comisión madrileña, desconocía la expléndida y feraz Vega saldañesa, de la que se mostraron sorprendidos, por lo que, antes de visitar las obras del Instituto, recorrieron el paraje donde se halla emplazado, apreciando y elogiando en extremo, los trabajos llevados a cabo en aquella zona de nuestra provincia, por la Confederación Hidrográfica del Duero, manifestando el Director General señor Rodríguez de Valcarcel su sentimiento, por no poder encontrarse allí, el Delegado del Estado en la misma, General de Artillería, don Rafael Latorre, debido a razones de orden familiar.

Comenzó la visita por la sección docente en la que fueron examinadas las cinco aulas que se orientan a Saliente, capaces para 50 alumnos cada una, se destinan a los cinco cursos del Bachillerato Laboral, concretando el Director General con los Arquitectos Asesor y, Director de las obras, las alturas a que han de quedar los huecos de las mismas.

Terminada la visita a dicha sección docente, pasaron a la Capilla, comprobando por el lugar en que va construida, la ampliación de que es susceptible debido a la combinación de sus puertas, con las del vestíbulo y pórtico de la fachada principal que, permitirá presenciar todos los actos religiosos, que en aquella se celebren y, aunque sea muy elevado el número de fieles.

Siguió la visita a la parte administrativa y Biblioteca y, respecto a esta última, de grandes proporciones, el Director General, ordenó a los Arquitectos, se le provea de acceso independiente al del Instituto, para que sea pública y pueda constituir un medio difusor del cultura, entre las personas de la comarca y sin quedar de utilización exclusiva para los alumnos del Centro.

Después de un breve descanso, la comitiva visitó el edificio de Talleres y la planta alta, desde cuyo lugar, se les ofreció a los excursionistas, una visión completa de la vega y de los alrededores del edificio, enmarcado por las plantaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero en consorcio con el Municipio, y los Viveros de la anterior, conviniendo la totalidad de los allí presentes, era muy difícil superar tal marco, en perfecta armanía con un Centro de enseñanza de especialidad agrícola y ganadera, elogiando igualmente, las plantaciones de pinos llevadas a cabo por la misma Confederación, en los alrededores de Saldaña, que sirven de fondo a tan bello paisaje, lo que motivó un recuerdo a los creadores de la transformación operada que, no solamente ha proporcionado la belleza que hoy existe, sino también grandes beneficios económicos en un futuro próximo.

A la vista de todo ello, el Director General, mostrando su entusiasmo y agrado por lo que veía, ordenó a los Arquitectos, Asesor y Director, se modificase el proyecto por lo que se refiere a la planta principal, para dotar a esta de otros dos laboratorios, uno de Física y, otro de Química, más un gabinete de Historia Natural, y las dependencias que se precisen, para que el Centro de Enseñanza en construcción, pueda llegar a ser considerado como modelo, ordenando a su vez y, previo cambio de impresiones con todos los Vocales del Patronato allí presentes, la redacción de los oportunos proyectos para sustituir las dependencias que en dicha planta principal iban en principio.

Por lo avanzado de la hora, se dió término a la inspeción.

A continuación, se les sirvió a los visitantes en los pinares que circundan la obra una comida campera y, terminada ésta, con las Autoridades provinciales, recibieron a la Corporación Municipal saldañesa quienes les dió la bienvenida y ofreció sus respetos y, a una nutrida representación de la Vega Alta de Saldaña, integrada por numerosos Alcaldes de pueblos de la misma, y hasta de los que se encuentran al borde de la Cordillera Cantábrica, quienes con un mapa de la provincia a la vista, expusieron al repetido Director General y Autoridades que con él se encontraban, la necesidad de establecer una línea de autobuses por dicha Vega Alta que, permita diariamente el fácil traslado al Instituto, de los alumnos que pudiesen dar al mismo, los pueblos cuyos destinos rigen y, que por encontrarse muy distantes de Saldaña, no les sería posible participar de las ventajas del Centro Laboral, al no facilitárseles dicho medio de comunicación.

El Director General y acompañantes, ofrecieron su más eficaz ayuda para la realización de este propósito que, tanto podría beneficiar a la Comarca y, después de fijar algunos detalles respecto a las obras que han de realizarse en la segunda fase, viviendas para el profesorado, Campos de deportes, Granja Experimental, etc., se dió por terminada la inspección, solicitando el señor Rodríguez de Valcarcel a los Arquitectos que dirigen las obras, y a todos cuantos en las mismas intervienen, así como a los celo, percatados de la importancia que industriales saldañeses que han tomado parte en las mismas con actividad y para Saldaña y su comarca, el Instituto Laboral tiene, no sólo en el orden material, sino en el moral y cultural. Hizo patente el alcalde de la villa al director general, el ofrecimiento del industrial, fundidor de campanas con domicilio en Saldaña, señor Quintana, de donar una al Centro y, aquél, después de agradecer tal rasgo de esplendidez, ordenó igualmente que por el arquitecto director se hiciese el oportuno estudio, en cuanto a la colocación de tal campana en el Instituto Laboral.

Muy avanzada la tarde, nuestras autoridades provinciales se despidieron de los excursionistas y regresaron a la capital, marchando los anteriores a Saldaña, descansando unos instantes en la casa solariega del Marqués de la Valdavia y dirigiéndose por último al Santuario del Valle, en el que permanecieron breves instantes y, viendo las obras que junto al mismo, se realizan por iniciativa del Reverendo Padre Maximino García, S. J., y que como Escuela del Hogar Campesino, para la mujer, ha de regir la Institución Javeriana, ofreciendo el director general, al referido religioso su más completo y eficaz apoyo, para el logro de los propósitos que, con inigualable entusiasmo tiene en realización.

Desde dicho lugar, ya anochecido, la comitiva, emprendió el regreso a Madrid, altamente satisfechos todos sus componentes de la visita objeto de su viaje y, de las muestras de respeto y consideración que por parte de autoridades y particulares les fueron tributadas.

BENDICION DE LA TORRE DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

Celebrará de Pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor don Luis Almarcha Hernández, obispo de la Diócesis.

El viernes, día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, a las diez y media de la mañana llegará al Santuario de Nuestra Señora del Valle el Excmo. Sr. obispo de León acompañado de varios Canónigos de la Santa Iglesia Catedral para inaugurar y bendecir la magnífica torre que gracias a Dios y a la cooperación de las señoritas de Puerta se ha construido en dicho Santuario.

Toda la villa y pueblos limítrofes acompañados de sus respectivas autoridades, acompañarán al señor obispo que se ha dignado desplazarse con toda la generosidad para celebrar de Pontifical a las diez y media de la mañana.

El Corresponsal

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE sus compras en
CASA SALAMANCA

PROTEJA SU HERNIA

contra el peligro de la estrangulación y evite que aumente de tamaño llevándola bien contenida, mediante el pequeño y cómodo dispositivo FLEXIBLE ADMINICULO HERNISAN (patentado) que evita los anticuados bragueros de hierro. (C. C. S., 9.176).

Visitaremos en Palencia, sábado, 17, de 10 a 1. Consultorio Doctor Fernández, Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO)
Balmes, 104.-Barcelona

NOTA.—La competencia imita nuestros anuncios, ya que no puede imitar nuestras modernas especialidades ni anular 45 años de experiencia profesional.

anuncios por palabras

SEGADORAS, con ruedas de goma, peine danés y baño de aceite. Marcas «Josá», «Trepat» y «Arieta». El mayor surtido en marcas y tamaños. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

TURMIX. Cafeteras. Molinillos. Planchas eléctricas. Hornillos. Pastor.

MOSAICOS, cementos, yesos y materiales en general. Pastor.

SEGADORAS medio uso, diferentes marcas, precios afinadísimos en maquinaria Agrícola Urbón. Avenida República Argentina, número 9. Palencia.

BEBA «SANGRIOLA» en sus comidas y «CAPIOLA» en sus fiestas. Dos bebidas modernas e insuperables. Pidalas al Depósito, calle Valentín Calderón, núm. 11. Palencia. Teléfono, 1361. Servimos a los pueblos.

CAMION, admitiría hasta tres mil kilos carga a León. Informes, Fonda «Salmantina». Teléfono, 1518.

MORRIS 14 H.P., 5 plazas, toda prueba, bien de todo, precio interesante, véndese. Colón, 25. Oficina.

MOTO «Lube», se vende, perfecto estado. Esta Administración.

SE TRASPASA local con vivienda, propio para industria. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA fábrica de yesos, buen negocio, en marcha. Vertabillo. Informes, esta Administración.

PAJA a 20 céntimos kilogramo, vendo. Cargar, era de Aidano Dueñas. Magaz.

SE VENDEN dos trillos de piedra y un ramí para tractor, superiores. Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

VENDO 200 ovejas madrigales, en el Cantusal. (Villovieco).

SE VENDEN 12 bocoyes para vino, en Salinas de Pisuerga. Jesús Perdiguero.

EN SALINAS de Pisuerga, se vende una casa con corral, cuadra y pajar, almacén y tienda, todo amplio. Para tratar, con Jesús Perdiguero.

SE VENDE un carro seminuevo. La Vid de Ojeda. Amando Vega.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel del Diego García. Palencia.

SEMBRADORAS tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

VENDO caballo diez años, toda prueba, por dejar labranza. Rufiniano Pérez. Magaz.

SE VENDE máquina beldadora. Piña de Campos. Octaciano Lora.

SE VENDE una yegua con cría, 5 años y un macho de 30 meses, en Venta de Baños. Isacio Amor.

VENDO carro, máquina segadora, beldadora, medio uso. Lorenzo Yagüe, Villalaco.

NARANJADA y «LIMONADA» natural, en botellas. Deliciosos refrescos. Pidalas al Depósito, calle Valentín Calderón, núm. 11. Palencia. Teléfono, 1361. Servimos a los pueblos.

ATENCION: Casa Antón. Almacén de hierros. Chapistas, dispongo de chapa muy superior, si necesitáis. Consultad precios.

VENDO aventadora metálica, barata, con motor eléctrico o sin el, en Requena. Ceferino.

SEMENTALES buenos, nuevos, vendo baratísimos, por traslado, menos precio que animales de trabajo, algunos bien enganchados; cedo parada, Baltanás. Tratar, Felipe Aparicio. Cevico Navero.

SE VENDE máquina beldadora, grande, con o sin motor. Mateo Fernández. Cervatos.

TRACTORES «Diesel», entrega inmediata, precios iguales a los adjudicados, solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho.

REMOLQUES, tres, cuatro y cinco toneladas, arados y cultivadores para tractor, motores, bombas, correas, poleas, cojinetes, material avícola, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

CHIMENEAS: contrate la limpieza a Servando. Informes, Colón, 37.

CASA, urge venta directa, libre, por ausencia, dos plantas nuevas, vendería por pisos, facilidades. Avenida Valladolid. Vicente Cea.

SE VENDE carro varas, otro de violo, máquina segadora aventadora, motor eléctrico y 70 metros de cable eléctrico de goma, trillos y demás enseres de agricultura. En Meneses. Pedro Argüello.

VENDO coche rubia, marca «Whipper», potencia 14,6 H.P., de 7 plazas. Para verla y tratar, en Herrín de Campos. Inocencio Gil.

DISPONGO de local para guardar uno o dos camiones. Informes, calle Santiago número 2, 2.º.

ARRIENDO finca tres obradas, regadío, con casa y cuadra. Dirigirse, Apartado, 11. Palencia. Absténganse intermediarios.

VENDO novilla de año, pura raza, en Mazuecos. Emilio Melero.

VENDO carro seminuevo, motor gasolina, 3 H.P. Bernardino Herreros. Santillana de Campos.

ESCARABAJO patatas, combátale con Dori-ol, eficacísimo. Infórmese Agente Julián González Royuela. Casado Alisal, 29. Teléfono 1972. Venta Sindicato Remolachero.

VENDO fábrica gaseosas, provincia León. Agricio Montes. Saldaña.

SE VENDE moto B. S. A., 3 H.P., perfecto estado. Tratar, Casa Aguilar. Carrión.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

MULAS y yeguas, se venden en La Encomienda. Magaz.

GANADEROS, avicultores, lecheros, piensos de todas clases, precios especiales, en el nuevo almacén de compra-venta de cereales Benigno Martín Delgado. Avenida Manuel Rivera, núm. 5. Frente Victoriano de Vena.

SE NECESITA para San Sebastián, cocinera y doncella, sabiendo sus obligaciones. Informes, Mayor, 49. Mercería.

PERSONA apta para viajante, se necesita, con don de gentes, preferentemente buena práctica ramo de coloniales, ofertas por escrito, con explicaciones de conocimientos que posea para desarrollo del cometido y referencias. Apartado, núm. 65. Palencia.

PALENTINOS: El anterior dueño de Fonda Mari-Luz, de Osorno, les ofrece en Santander, Hernán Cortés, 45, «Pensión Cavero», confort, baño.

TEJEROS se necesitan tres, cortador, tendedor y pilero, para trabajar a mano a destajo o soldada en la tejera de Pampliega, provincia de Burgos. Para tratar, con el dueño, Silvano Lafont, en Pampliega.

ENSACADORAS tres ventiladores, precio afinado. Motores, grupos riego usados y nuevos. Repuestos. Ferretería Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE casa, junto al Ave María, llave en mano. Anastasio Martín.

VENDO mula 3 años, 7 cuartas, enganchada. David Monje. Cevico Navero.

LOCALES céntricos para negocios, cedo. Informes: Teléfono, 1244.

VENDO paja trilladora, beldadora, ensacadora, tres ventiladores, dos campañas. Emilio García. Grijota.

VENDO carro violín, seminuevo, armajes y arreos. Lorenzo Abril. Torremormojón.

VENDO 75 cántaros de vino superior. Marciano Crespo. Población de Campos.

EXTRAVIO una yegua, seis cuartas, siete años, torda empedrada, con collar. Avisar, a Honorino Cerezo. Villanueva de Odra (Burgos).

YEGUA con mula enganchada, vendo. Dominica García. Ledigos.

DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno solo eficaz: Galliol. Premiado en varias exposiciones.

Confíe en KOMOL
NO FALLA NUNCA!

SE ARRIENDA una era de pan trillar, en el pago de Pan y Guindas, «La Carmela». Para informes, Mayor, 28, bajo.

SE VENDEN dos mil kilos madera para quemar, desperdicio de cajas y barricas, a veinticinco pesetas cien kilos para toda la partida. Informes, Droguería Dávila.

SE VENDE un motor de dos caballos, marca «Nova», en buen estado; también un carro de vacas. Espinosa de Villagonzalo. Honorato Fernández.

VENDO dos terneras y un ternero de siete meses, seleccionados. Comandante Ramírez, núm. 8.

MECANOGRAFA, necesita importante Empresa Comercial. Retribución auxiliar de segunda. Sólo hasta día 17, dirigirse por carta escrita a mano, con amplias referencias. Inútil presentarse sin suficiente preparación general. Sr. Santos. Hotel Castilla. Palencia.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

DISCURSO DE GIRON

Convocamos a los españoles a reconstruír la Patria

La construcción, como el caminar por la calle, es una libertad sagrada

Todos los trabajadores tendrán su vivienda

Vamos a dar cima a los anhelos del Caudillo

(Viene de primera plana)

El señor Girón comienza su discurso con un canto a la paz, lograda en nuestra Patria, paz eficaz y efectiva que nada tiene que ver con esas otras que se propugnan en otros pueblos. Al votar esta Ley que os sometemos, realizais un acto de justicia, porque vais a entregar al hombre lo que es del hombre. En la Ley se concede a la iniciativa privada la facultad de construir viviendas, lo que constituye un derecho perfecto que hasta ahora no se había podido llevar a cabo por las dificultades que todos conocéis después de nuestra Cruzada y del estúpido bloqueo de que fuimos objeto por parte de los países.

Al conceder esa libertad a la iniciativa privada, se toman medidas para evitar perturbaciones de carácter económico. La construcción, como el caminar por la calle, es una libertad sagrada, pero como todas las libertades limitadas por la Ley.

El Gobierno de Franco ha cuidado todas las posibilidades y tiende a proteger en sus disposiciones la debilidad económica de los grupos constructores con la ayuda del Estado. No puede convertirse el Estado español, ni tampoco lo quiere, en un arquitecto frío y sobrio, como los que por ahí se preconizan. Y arbitra las medidas que consisten en los anticipos a largo plazo, préstamos, y otras facilidades. Todos estos recursos quedan en manos de cuantos quieren construir y se arrebatan de las de una minoría de especuladores que volverían a un feudalismo más despreciable que el pasado. La Ley es amplia y generosa y con ella convocamos a todos los españoles a reconstruir España para lograr una Patria más nueva y más hermosa. Los españoles saben que hasta ahora no ha sido posible establecer esta libertad, dice el Ministro de Trabajo.

Estábamos sin material, bloqueados totalmente, añade, y con nuestros propios esfuerzos y disposiciones sucesivas hemos ido salvando esta terrible laguna. Pero el Instituto de la Vivienda, la Comisaría General del Paro, la Obra Sindical del Hogar, la Dirección de Regiones Devastadas, tienen ahí una obra realizada que nadie puede reputar de exigua, porque el esfuerzo que representa es incalculable, habida cuenta las dificultades con que hemos tropezado.

Este es, dice el Ministro, un nuevo ciclo político. Vamos a dar cima a los anhelos del Caudillo, al dignificar a los españoles y a liberarlos de su infortunio. De las tres etapas marcadas, faltaba esta de la justicia social y en esa Ley se prevé la constitución de Consejos Provinciales, un Consejo Nacional que ha de propagar y estudiar estas construcciones, para que la Ley sea eficaz. El instrumento, dice el señor Girón, es de liberación bajo la vigilancia paternal del Estado y el pueblo español ha de comprenderlo así, con disciplina y entusiasmo, con generosidad y espíritu cristiano colaborará en esta tarea. Estamos capacitados para realizar la obra, tenemos empresarios y técnicos que logran lo que nos proponemos, por convicción, por necesidad y, sobre todo, por conveniencia. Al dotarlos de una ley de estas características, tengo que subrayar por encima de todas una de ellas: la unidad. El Estado quiere que todos se impliquen en esta tarea, porque a todos afecta por igual. Nadie hubiera hecho el milagro que hemos realizado hasta ahora ni siquiera lo hicieron regímenes anteriores. Pero ahora nos sentimos satisfechos de lo hecho y esperanzados con esta Ley de Franco, porque vamos a dar al pueblo español la vivienda que merece y vamos a dotar de medios económicos la realización de esta obra. Los campesinos, los mineros, todos los trabajadores, tendrán su vivienda a la que tienen derecho y aunque la tarea es penosa, ahora nos resulta menos difícil, porque estamos seguros de que todos han de colaborar.

(Grandes aplausos subrayan las palabras del Ministro de Trabajo).

El dictamen quedó aprobado.

DISCURSO DE GOMEZ DE LLANO

La ley de ayuda familiar a los funcionarios del Estado, aprobada

No representará marcha atrás en la política de saneamiento de la hacienda española

«Nuestra administración-dijo el ministro de Hacienda-es eficiente por su honradez»

A continuación se anunció que el Ministro de Hacienda iba a hacer uso de la palabra acerca del dictamen sobre ayuda a los funcionarios del Estado y para evitar pérdida de tiempo, el presidente dispuso que no se leyera el texto del mismo.

Seguidamente comenzó a hablar el señor Gómez de Llano. Empezó explicando las modalidades del proyecto, ya conocidas y expresó su satisfacción por presentar este proyecto, ya que supone el poder superar una nueva etapa. Una nueva etapa, añadió, de las muchas que vamos consiguiendo, tales como la nivelación presupuestaria, el haber conseguido estabilizar el valor de nuestra moneda, la abundancia de productos en el mercado. Pasó revista a los distintos grupos de enmiendas y explicó cuáles habían sido los motivos de la Comisión para no aceptarlas. Se refirió luego a la complejidad de las distintas situaciones en que se encuentran los servidores del Estado, es decir, aquellos que cobran solo por concepto de gratificación. Puedo anunciar a las Cortes que se está estudiando en el Ministerio de Hacienda estas distintas situaciones de los funcionarios con objeto de hacerles partícipes de todas estas ventajas. Aunque no han sido aceptadas —añadió— el Gobierno recoge el espíritu de todas ellas y las tomará en consideración para una segunda etapa.

Resaltó la atención que el Gobierno demuestra a los funcionarios públicos y a la que son acreedores y expresó su satisfacción por poder decir que nuestra administración es eficiente por su honradez, su espíritu de servicio y afición a la tarea encomendada.

Es cierto que los funcionarios han pasado por situaciones difíciles, pero éstas han terminado y es sensible que por falta de tiempo no se haya podido aprobar hoy el proyecto de modificación de la tarifa de utilidades. Con este proyecto se realiza también un acto de justicia. Terminó diciendo el Ministro, que el ritmo de la recaudación sigue como hasta ahora, no ocurre nada extraordinario y la moral continúa en el tono de estos últimos años y si todos prohiben la tolerancia de la defraudación, la liquidación del ejercicio económico y sobre todo la del bienio presupuestario, la aprobación de esta ley no representará una marcha atrás en la política de saneamiento de la Hacienda española. El discurso del señor Gómez de Llano fué acogido con una gran ovación y el dictamen, aprobado por unanimidad.

Don Esteban Bilbao suspendió la reunión a la una y media de la tarde, para reanudarla a las seis en punto.—Cifra.

PASAPORTES
EUROPA Y AMERICA
Obtendrá rápidamente encomendándoselo a
GESTORIA "RANDO"
Oficinas: Mayor Pral., 19 y 21

Palentinos en la actualidad madrileña

Madrid.—La Virgen del Carmen tiene muchos devotos en Madrid. El distrito de Chamberí, la gran barriada del Puente de Vallecas y otros varios sectores del extrarradio la tienen por Patrona. Estas noches se oye el disparo de cohetes y el tronar de las tracas y de los fuegos artificiales. Por cualquier parte que se vaya, se encuentra uno con procesiones en honor de la Reina del Carmelo.

Los festejos populares, especialmente las verbenas, revisten también la mayor animación. Desde hace algunos años se viene eligiendo, en estos festivales nocturnos al aire libre, a la reina de la belleza y a su corte de honor. Se ha tenido el acierto de no designarla con la socorrida y exótica denominación de "Miss", sino con otra más castiza, como "Señorita Carmen de Chamberí" y "Señorita Carmen de Vallecas".

Este año, las dos "coronaciones" de las reinas carmelitanas se han realizado en los dominios de dos ilustres palentinos: en Vallecas, el "pontífice" fué nuestro paisano don Eusterio de Juana, teniente de alcalde de aquel popular distrito, y los chamberileros proclamaron a su emperatriz en las enormes terrazas del Parque Móvil que rige y gobierna otro paisano nuestro, el ingeniero don Jesús Prieto Rincón.

Entre tantas personalidades y destacados artistas que han resaltado con su presencia estos festejos populares, la figura más sobresaliente ha sido Agustín Lara, el compositor mejicano de nacimiento y español de origen que está siendo colmado de agasajos y honores, como huésped mimado de la villa, a quien el Ayuntamiento rindió oficialmente su más fervoroso y agradecido homenaje en el mismo acto de la proclamación de la "Señorita Carmen de Chamberí".

Otro palentino cuyo nombre puede verse casi a diario en los periódicos es el carrionés don Julián Delgado Ubeda, con motivo del homenaje internacional que se le va a tributar próximamente en los Picos de Europa, al que me referí en otra crónica. Hoy insisto para añadir algunos detalles que ha facilitado el vicepresidente de la Real Sociedad Deportiva Peñalara, don Juan Díaz Duque, sobre el "Refugio Delgado Ubeda" que esta entidad va a inaugurar en el Naranco de Bulnes.

Ha costado 175.000 pesetas y ha importado más la mano de obra que los materiales. El cemento hubo que subirlo a mano de hombres y mujeres, que cobraban tres pesetas de acarreo por kilo. Y lo mismo ocurría con los ladrillos, la madera y los demás materiales, pues a aquellos picachos no pueden llegar carros, ni siquiera caballerías. Como no había agua, había que deshelar la nieve y para esto, subir también la leña a espaldas de los acarreadores.

Para terminar con palentinos que bullen en la actualidad madrileña, me referiré al director gerente de la Empresa Municipal de Transportes, don José Maroto, que es con quien más "se meten" los cronistas locales y las cartas de los lectores, que ya se sabe que casi siempre lo hacen para exponer quejas.

Por ejemplo, Serrano Anguita ha recogido en una sola crónica en "Madrid", el contenido de siete cartas distintas con peticiones, para que las atienda en cuanto sea posible, pues capacidad y comprensión no le faltan, aunque si lo más principal para los problemas de transportes, que, como para la mayoría, es el dinero.

Aunque ya se ha anunciado la adaptación de un sistema para aminorar la salida de gases de los autobuses, un lector pide que los escapes vayan hacia arriba, para no disfrazar de abisinios a los transeúntes; otros se quejan del ruido que los mastodontes mecánicos producen al salir por la mañana de su encierro de la calle de Alcántara, que se construyó para los silenciosos trolebuses, y piden que se los lleven a las afueras, para que los moradores de la Colonia de Albéniz puedan dormir tranquilos y los demás "protestantes" reclaman sobre horarios, paradas y otras incidencias propias de un servicio público que, naturalmente, no puede adaptarse a las necesidades y gustos de cada uno.

¡Buena paciencia tiene que tener Paz Maroto! El cronista se la reconoce, así como la bondad y cortesía que se necesitan para disculpar tantas protestas. Y si se quejan es porque tienen confianza en que se les atienda. Aunque uno piensa que lo que piden —por ejemplo construir nuevas cocheras en el campo, que costarían muchos millones— no es grano de anís.

Fernán DEL VALLE OJEDA

Homenaje póstumo a Benavente

Por la tarde se aprobaron las leyes sobre fijación mínima de cultivos y regulación de los arrendamientos rústicos

LA SESION DE LA TARDE

Madrid, 14. — A las siete menos veinte de la tarde se reanudó la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, tomando asiento en el banco del Gobierno los Ministros de la Gobernación, Trabajo, Agricultura, Información y Turismo, secretario general del Movimiento y Comercio

FIJACION DE CULTIVOS Y REGULACION DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El secretario señor Vivar Téllez procede a la lectura de los dictámene sobre fijación mínima de cultivos y regulación de los arrendamientos rústicos.

ELOGIO POSTUMO DE BENAVENTE

Don Esteban Bilbao hace constar que ambos proyectos serán defendidos por el presidente de la Comisión de Agricultura y votados por separado. Seguidamente el señor Bilbao comunica a la Cámara que cuando terminaba la sesión matutina, fallecía el insigne dramaturgo, príncipe de las Letras e ingenio sublime, don Jacinto Benavente, personalidad que supo poner de relieve los vicios de la sociedad descreída en sus numerosas comedias, pero de una manera principal en sus famosos «Intereses Creados». No era ajeno añadió, a esta casa, porque yo recuerdo haberle visto sentado en esos escaños junto a la minoría maurista. Las Cortes Españolas, por tanto, deben rendir un homenaje a la memoria de este insigne escritor que, como buen cristiano y con verdadera unción, supo recibir los Santos Sacramentos cuando hace varias semanas se sintió gravemente enfermo. Yo propongo, interpretando el sentir de la Cámara, que todos recemos un Padrenuestro por su alma, que pudiera dirigir el Arzobispo de Burgos, señor Pérez Platero. En efecto, éste se pone en pie, como igualmente todos los Procuradores y reza un Padrenuestro y un Avemaría. El presidente finaliza sus palabras pidiendo que Dios acoja el alma de D. Jacinto Benavente en su seno, como acoje a los justos y como el mejor premio de una vida extraordinaria que ha de pasar a la historia y de la historia a la posteridad.

LAMO DE ESPINA, DEFIENDE LOS DICTAMENES

Acto seguido concede la palabra al señor Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión de Agricultura, que defiende los dictámenes de las Leyes antes enunciadas.

El señor Lamo de Espinosa hace un examen de la situación planteada por las distintas prórrogas a que han sometido los contratos de arrendamientos rústicos protegidos. Siendo el arrendamiento un contrato en el que existen dos partes con intereses contrapuestos, es forzoso reconocer que no caben más soluciones extremas que las de una cualquiera de las partes que atraiga hacia sí los intereses de la otra; es decir, el desahucio del arrendatario o el acceso a la propiedad del mismo. La primera solución representaría el dejar en la miseria a más de 800.000 familias campesinas españolas y no es permisible que ese número ingente de familias labradoras sean lanzadas de la tierra sin provocar una verdadera revolución y no precisamente constructiva. Una consideración de justicia social, es la que nos hace rechazar el lanzamiento del campesino; es una razón de estabilidad económica la que nos hace comprender el descenso de producción, la que nos obliga a aproximarnos a los más débiles para asegurarles la protección de la Ley. La segunda posible solución es la del acceso de los arrendatarios. Pasa a continuación el señor Laso de Espinosa a examinar las características del proyecto de ley. Se preceptúa como una de sus primeras afirmaciones, la de elevación de la renta, pues nada se conseguiría sino se comenzase por aproximar las situaciones encontradas. Este incremento representa un 50 por 100, que se alcanza mediante una elevación gradual de un diez por ciento durante los cinco años próximos, y no se opone a la revisión de renta que puede instar en cualquier momento arrendador o arrendatario. Establece la ley dos prórrogas a los arrendamientos, forzosa la primera y voluntaria la segunda; la primera de distinta duración, según el cánon arrendaticio, con el fin de que la resolución de los contratos se refiera a momentos diferentes. Y como por otra parte, la voluntaria tiene un plazo igual y común, el transcurso de las dos prórrogas llevará la finalización de los contratos a momentos distintos. La nueva ley busca acabar definitivamente con la cuestión de los arrendamientos protegidos, enmarcándolos dentro de su cauce jurídico por el que puedan discurrir hasta su liquidación. Señala el señor Lamo de Espinosa, los casos de arrendamiento que quedan exceptuados de los preceptos de la ley en razón de la naturaleza de la finca, del origen del contrato, de las mejoras útiles que se intenta realizar, o de las circunstancias personales de las partes. Para la resolución definitiva de este problema, se declara una serie de derechos correlativos. Después expone los distintos supuestos que puedan presentarse en el ejercicio de los derechos que la ley otorga, y considera las razones que impulsaron a la Comisión para reconocer, tanto al arrendador como al arrendatario, la facultad de instar la tasación contradictoria de la finca y el procedimiento a seguir.

Señala que el problema minifundista que podrá crearse en el supuesto de que la solución de acceso a la propiedad tuviese la generalidad que sería de desear, queda resuelto por la ley de unidades mínimas de cultivo. Destaca la importancia de la declaración de renunciabilidad de los derechos prescrita en el artículo nueve del Proyecto, toda vez que permite a las partes interesadas establecer los pactos que estimen convenientes. Impugna la opinión que considera esta ley como una ley de expropiación, preguntándose si puede hablarse de expropiación cuando al titular de la expropiación le es posible evitarla. La ley busca la resolución de los contratos de arrendamientos prorrogados por la de 4 de mayo de 1948 sin señalar forzosamente cuál debe ser la forma en que el contrato debe ser resuelto. Busca la solución más justa, pero deja en libertad a las partes interesadas para que la encuentren y la acepten.

Terminado el discurso del señor Lamo de Espinosa inició el suyo el ministro de Agricultura, señor Cavestany.

DISCURSO DE CAVESTANY

La Ley de Arrendamientos Rústicos ha llegado en su hora oportuna

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL PLENO DE CORTES

El ministro de Agricultura —dijo el señor Cavestany— se limita a recordaros a vosotros, cuyas exigencias de combatientes, de soldados de Francisco Franco y de centinelas de la justicia social está en el brillo metálico de vuestras cruces de guerra y en los párrafos de este libro monumental y revolucionario, aquella declaración de nuestro Fuero que dice taxativamente: «Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser propiedad de los que directamente la exploten».

La exposición del dictamen sobre ley tan trascendental me dispensa de descender a pormenores y matices que ya están suficientemente claros y detallados.

La encomienda que el Fuero del Trabajo hizo a los Gobiernos de la Victoria no pudo ser cumplida por circunstancias que están en vuestro ánimo. El impedimento no significó olvido, rectificación o abandono. Por eso, en el forcejeo entre la menguada realidad y la gran esperanza surgió esa figura extraña que es el arrendamiento protegido. No es hora de detenerse a hacer la disección jurídica de este cuerpo un tanto difícil de reproducir en sus exactos perfiles por el jurista que anhela aprisionarlo en los exactos límites de una definición; pero si nos proponemos en cambio analizar profundamente su sustancia política, pronto nos encontraremos con que su clave está en el propio Fuero del Trabajo, porque el arrendamiento protegido significa la clara persistencia de un propósito políticamente fundamental e inmutable desde nuestro punto de vista: hacer que la tierra deje de ser un instrumento de renta y se convierta en un instrumento de trabajo, porque así lo exige el interés supremo de la Patria y así lo demandan los postulados de la justicia social y quiero dejar bien claro, que al referirme a trabajo no lo hago con el concepto estrecho y raquítico de trabajo manual exclusivamente, sino que de acuerdo con lo que dice el Fuero al hablar de los que «directamente explotan la tierra», me refiero de una manera general al noble trabajo empresario con sus alegrías y dolores.

Yo os doy fe de que esta afirmación no envuelve ni la complicidad de un arbitrismo político ni el cálculo de un afán contemporizador con las exigencias de una masa temida o temible. Antes y ahora, sin consideración a cualesquiera circunstancia de orden social y político, se ha manifestado una clara tendencia histórica a resolver en favor del cultivador la pugna planteada entre dos posiciones beligerantes, en una situación compleja de dominio, llámase señoría, foro, censo... y esto no significa tan sólo en nuestro caso concreto que el contrato de arrendamiento rústico se haya desvinculado de la norma estrecha y egoísta de un cuerpo legal individualista; esto no significa únicamente que la institución corre por nuevas veredas de derecho social e institucional, sino que significa que la tierra tiene también su ley y que esta ley está dotada de un reflejo magnético, de una fuerza inmanente que llama y fija sobre ella al que la conoce, la trata y la quiere y aleja de sí mediante un intenso movimiento de repulsa, a quien ni la conoce ni la trata ni la quiere.

El problema que hoy sometemos a la consideración de la Cámara está instalado sobre un imperativo ineludible, navega sobre una corriente social y puede decirse que todos estamos a bordo de esta nave, y que, por ello, es nuestro deber personal y corporativo evitar que encalle en los arrecifes de la injusticia. Porque está claro que la situación actual de los arrendamientos protegidos decarse y hasta mirarse con respeto la manda una urgente e inaplazable solución. Por otra parte, debe explipasión que este problema despierta entre los interesados, que les lleva a contemplarlo bajo el prisma de su propio y particular interés. Y no tiene nada de extraño, por ese mismo motivo, que cualquier solución que se intente desagrade a los unos o a los otros o a todos a la vez y sin que ello suponga prueba acerca de su razón o sinrazón, su justicia o injusticia.

No quiero entrar, como os decía, en el detalle de la ley —por otro lado ya expuesta por don Emilio Lamo de Espinosa, presidente de la Comisión—, porque ante todo deseo señalar el principio fundamental que la informa para que sea esta la única impresión que dejen mis palabras en vuestro ánimo, con el propósito por parte mía de contribuir a la formación de un criterio ajustado a la realidad de los hechos, que sirva de prejuicio antes de entrar en la lectura de la ley.

La nueva normativa de arrendamientos rústicos elaborada en el Pleno de esta honorable Cámara, no consagra actitudes y parciales y facciosas; no responde, digámoslo bien claro, a ningún sentido propietario o arrendatario, que suponga favor para uno e implique perjuicio para el antagonista; persigue, llana y simplemente, el supremo interés de la agricultura y cuando frente al interés de ésta se encuentran en circunstancias de paridad el arrendador y el arrendatario, como sucede en el caso de que ambos sean cultivadores personales y directos, la ley reconoce sin reserva a preferencia a favor del propietario. Y cuando las circunstancias colocan al colono en posición más ventajosa frente al interes de la agricultura, la ley declara la preferencia a favor del arrendatario.

Todos los preceptos de la nueva disposición están en correspondencia con estos principios y llevan encerrada la intención del Gobierno viva y cordialmente reflejada en el articulado de que las dificultades entre las partes interesadas se resuelven amistosamente sin necesidad de recurrir a litigios ni a expedientes de fuerza.

Esta es le Ley, tal como ha sido concebida que define el arduo problema de los arrendamientos rústicos, luego de meditar serenamente sobre las diversas aportaciones recibidas.

Y al llegar a este punto quiero agradecer a la Comisión de Agricultura de estas Cortes, la valiosa colaboración que ha prestado.

Quiere decirse que el Movimiento ha cumplido su palabra, sin entregarse a prisas que, en muchos casos, origina graves contratiempos y regresiones, ni a dilaciones estériles y cobardes. Ni pronto ni tarde, mas en su hora oportuna.

El problema del arrendamiento protegido, llega a su fase final, después de quince años de existencia legal, que constituyen la etapa de transición hacia el acceso del cultivador a la propiedad, de acuerdo con los preceptos del Fuero del Trabajo. Llega el arrendamiento protegido a encarnar en un estado definitivo, luego de haber seguido puntualmente un proceso gradual, hábil y prudente.

A despecho de escépticos y para confusión de los impacientes, el Gobierno ha cumplido solamente una de sus declaraciones constitutivas, plasmada en el Fuero del Trabajo. Ninguna maniobra, ninguna intriga ha sido capaz de desviar un ápice nuestra voluntad de dotar al campo de un instrumento de formidable interés social, humano y político. No nos asusta la tacha de demagogos con que nos pueden señalar algunos ni el remoquete de conservadores —¡oh paradojas de la política!— con que nos quieran caprichosamente designar otros.

No existe demagogia ni conservadurismo reaccionario en nuestra sincera postura de servir el interés de España por encima de pequeñas conveniencias y corruptelas. Vivimos en este credo y estoy seguro de que esta idea nos domina a todos cuantos nos hemos proclamado fieles soldados de la revolución en marcha y de Francisco Franco, su capitán. Y al poner en esta hora en vuestras manos el destino de la nueva ley de arrendamientos rústicos, os confiamos en nombre del Caudillo y su Gobierno, la responsabilidad y el honor que hemos venido ahsta ahora asumiendo como nuestro.

Terminado el discurso del señor Cavestany —interrumpido con aplausos por diversos sectores de la Cámara— escuchó una larga ovación.

El presidente declaró que se iba a votar separadamente el proyecto de ley de fijación de unidades mínimas de cultivo y el de regulación de los arrendamientos rústicos. El primero se aprobó por unanimidad.

Al llegar al segundo, el señor Bilbao hizo constar que varios procuradores habían pedido que se votara nominalmente y que, como era facultad suya discernir de qué forma se efectuaba la votación, había decidido que la Cámara lo resolviera. Como la mayoría de los procuradores pidieron votación ordinaria, se sometió el proyecto a votación y fué aprobado con el voto en contra de 26 procuradores.

Seguidamente, el ministro de Agricultura salió a los pasillos y recibió muchas felicitaciones por su discurso.

A las ocho y media se levantó la sesión.—Cifra.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique"

RELACION DE ALUMNOS APROBADOS EN EL EXAMEN DE GRADO SUPERIOR

1.—222: Rafael Mucientes Rebollo. — 2.—223: María Begoña López Tejedor.— 3.—224: Alberto Fuentes Pérez.—4.—225: José María Pérez Rodríguez.— 5.—226: Carmen Sesma Grande.— 6.—227: Florentina Cóbreces Rodríguez.— 7.—240: Santiago Villarroel Fernández.— 8.—244: Pelayo Rafael Royo Abril.—9.—252: Ester García Monge.— 10.—260: María Purificación Ortega Ortega. — 11.— 261: María Teresa Unamuno Adarraga.— 12.—350: José Luis Germain Miguel.— 13. —351: Sinesio Salvador Ruiz.— 14.—352: Pedro Rodríguez Chico.— 15.—410: Rodrigo Carlos Nebreda Gutiérrez.— 16.—584: Felipe Vázquez Ramos.— 17.—585: José Carlos Fernández López.— 18.—586: Francisco Garrido Casanovas.— 19.— 588: Eduardo Olaguibel del Olmo. — 20.—1.589: Pedro Chocan Diez.— 21. —1.590: Rafael Fernández Llorente.— 22.—1.599: Antonio Ibáñez Santos.— 23.—1.600: Miguel Martín Diez.

Palencia, 14 de Julio de 1954.

RELACION DE ALUMNOS APROBADOS EN EL EXAMEN DEL PLAN 1938 «INSTITUTO JORGE MANRIQUE»

1.—32: Porfirio Nicolás Mediavilla. —2.—33: Martín Velasco Sanjuán. — 3.—34: José María Campo Martínez. —4.—35: Amador Rodríguez Cepeda. —5.—36: Javier Rodríguez Cepeda.— 6.—37: Jesús Calvo Rojo. — 7.—38: Cayo García Rubio.— 8.—39: Andrés Martínez Herrero.— 9.—43: María Luz Casares Rojo.— 10.—44: María Rosario López-Negrete Martín.— 11.—45: María Dolores González Bregón.— 12. —46: María del Carmen Mañanes González.— 13.—50: Tomás Herrero Heredia.— 14.—64: María Gutiérrez Hernández.— 15.—116: Adelicio Caballero Caballero.— 16.—117: Ambrosio Rodríguez Serrano.— 17.—197: María Angeles Pascual Alonso.— 18.—198: Felisa Pascual Alonso.— 19.—436: José María Mata Martín.— 20.—438: César Pérez Morilla.— 21.—439: Teresa Coloma Caro.— 22.—440: Enrique Domínguez González.— 23.— 441: Marino Miranda Fernández.

Palencia, 14 de Julio de 1954.

RELACION DE ALUMNAS APROBADAS EN EL COLEGIO «SANTO ANGEL»

EJERCICIO ESCRITO

CIENCIAS

1: 329, María Asunción Escobar Rodríguez. 2: 334, María Consuelo C. Cuadros García.

LETRAS

1: 335, Alicia Pesquera Pérez. 2: 331, María Pilar Victoria de Lomas Asensio. 3: 333, María Alicia Calvo Nino.

Palencia, 14 de julio de 1954.

RELACION DE ALUMNAS APROBADAS EN EJERCICIO ESCRITO COLEGIO «BLANCA DE CASTILLA»

CIENCIAS

1: 236, María Teresa Fernández Gil. 2: 238, María Fernanda Pérez Magdaleno. 3: 239, María Dolores López Viota Fornals.

LETRAS

1: 233, Pilar Luz María Lain Martínez. 2: 235, Gregoria Núñez Esteban. 3: 237, Teresa de Jesús Fernández Rodríguez.

RELACION DE ALUMNOS APROBADOS EN EJERCICIO ESCRITO COLEGIO «CASTILLA»

CIENCIAS

1: 413, Dativo Meneses Matía. 2: 414, Angel Dutrey Cela. 3: 415, José Antonio Alonso Ogando. 4: 417, Jesús Jaime Giraldo Argüello. 5: 418, José Luis Ojeda Sahagún. 6: 419, José Ignacio Miguel Elora. 7: 420, Manuel Maraña González. 8: 423, José Luis Pérez Sánchez. 9: 421, Tomás Mena González.

LETRAS

1: 411, Isacio Callejo García.

Palencia, 14 de julio de 1954.

SEGUROS
INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

Vivier, del Sudoeste francés, ganó la séptima etapa de la Vuelta a Francia

Los españoles entraron todos en pelotón en el mismo tiempo que el suizo Kubler

Langarica, lesionado el martes, no tomó ayer la salida

SE HA RETIRADO HASSENFORDER

SE ESPERA EL ATAQUE SUIZO A BOBET

Brest, 14.— El viento que sopló ayer con fuerza es probable que continúe hoy. La lluvia también es corriente en esta región.

El interés de la etapa de hoy, de Brest a Vannes, se centra ahora en ver cómo el corredor Louison Bobet, el primero de la clasificación general es capaz de conservar el jersey amarillo contra los furiosos ataques del equipo suizo.

Los suizos se mostraron tan superiores a la etapa de ayer que parece sólo es cuestión de tiempo para que consigan los primeros puestos de la clasificación general.

La única esperanza para los otros equipos es que los "K" y Fritz Schaer se dediquen a luchar entre ellos, lo que proporcionaría una buena ocasión para vencerles separadamente.

Los españoles han comenzado la prueba muy bien y el veterano crítico deportivo, Gaston Benac, dice en "Frace Soir" que Alomar es una de las pocas revelaciones de la prueba.

Los demás también lo están haciendo bien y los hermanos Rodríguez puede probar también que son grandes corredores en las próximas etapas.

El equipo francés, a excepción de Louis Bobet y Forestir no parece que sea capaz de luchar contra el suizo con las mismas posibilidades y el porvenir de los franceses parece hoy poco optimista.

Los organizadores que sufrieron una decisión con la decisión de Italia de no participar, se encuentran ahora preocupados con la idea de que la prueba se convierta en un asunto de los suizos, con la consiguiente pérdida de interés para las masas francesas. —Alfil.

LANGARICA NO SALIO HOY

Brest, 14.—A las once de la mañana han salido 95 corredores para cubrir la sexta etapa entre Brest y Vannes.

Langarica que resultó lesionado ayer no ha podido tomar la salida.—Alfil.

TAMBIEN RUFFET ABANDONA

Brest, 14.—En el último momento el corredor Ruffet (Oeste), ha anunciado que tendría que retirarse, debido a un ataque de ciática, como participante de la Vuelta Cicilsta a Francia.—Alfil.

GUERINEL EN CABEZA

Daculas, 14.—En esta ciudad ha pasado en cabeza el corredor Guerinel del Oeste. Lleva cien metros de ventaja sobre el grueso del pelotón. Han cubierto 30 kilómetros de la etapa.

GUERINEL CON CROCI TORTI DESTACADOS

Chateaulin, 14.—En el control volante de Chateaulin, a 49 kilómetros del punto de salida, Guerinel (Oeste), y Croci Torti (Suiza), han pasado destacados con dos minutos de ventaja sobre el pelotón.—Alfil.

AUMENTAN SU VENTAJA

Quiemper, 14. —En el control volante de Quiemper, a 77 kilómetros del punto de salida, Guerinel y Croci Torti al horario previsto, con 3 minutos pasan de ventaja sobre el pelotón de pocos corredores encabezado por los corredores Apo Lazari Des, Maho y Vivier, a 3 minutos 50 segundos sobre el pelotón principal, en el que Bobet aparece en cabeza.

Meunier es el único retrasado, a 4 minutos del pelotón.—Alfil.

HASSEN FORDER ABANDONO

Quiemper, 14.—El corredor Hassen Forder ha abandonado cuatro kilómetros después de Quiemper. Manifestó que no se encuentra en buenas condiciones para proseguir la carrera.

Ahora se dedicará a correr las pruebas clásicas.—Alfil.

NO HAY DIFERENCIAS A MITAD DE LA CARRERA

Concarneau, 14.—Por el control volante establecido en esta localidad a 100 kilómetros de la salida, los primeros corredores han pasado con un minuto de adelanto sobre el horario previsto.

Iban en primera posición Guerinel, Vivier, Mahe, Croci Torti, Apo Lazarides, con 30 segundos de ventaja sobre el español Alomar y el suizo Schaer, y con 45 segundos de ventaja sobre el pelotón principal, mandado por Bobet.

Unos 30 corredores pasaron con un minuto y 15 segundos de retraso en relación con los primeros. Este grupo era conducido por Van Broenen.

EL VENCEDOR DE LA ETAPA

Vannes, 14. — La séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, ha sido ganada por Vivier, del Sudoeste, cubriendo el recorrido de Brest-Vannes, de 211 kilómteros, en 5-24-22. 2: Mahe, del Oeste, idem; 3: Forlini, Ile de France, ídem; 4: Kubler, de Suiza, 5-32-50; 5: Ockers, de Bélgica, ídem; 6: Schaer, de Suiza, ídem; 7: Wim Van Est, Holanda, ídem; 8: Van Den Branden, de Bélgica, ídem. A continuación se clasificó un grueso pelotón con igual tiempo de Kubler. El corredor francés Louis Bobet, conserva el primer puesto de la general, con el simbólico «maillot» amarillo.—Alfil.

MAHE GANO UNA PRIMA DE 50.000 FRANCOS

Lorient, 14. — Por el control de Lorient, 59 kilómetros de la meta, tres corredores pasaron destacados con ocho minutos de ventaja sobre el horario previsto. Son Mahe, que se adjudicó una prima de 50.000 francos; Forlini y Vivier. Llevaban cinco minutos de adelanto sobre un grupo capitaneado por Brankart y Faanhof. A continuación, a cuatro minutos, marcha otro pelotón de unos veinte corredores. Cae una ligera lluvia, pero el viento es favorable, esperándose lleguen a Vannes a la hora prevista.—Alfil.

PRIMA A LA COMBATIVIDAD

Vannes, 14. — La prima de la combatividad ha sido adjudicada al corredor Geerimel, del Oeste.—Alfil.

RECTIFICACION DE PUESTOS

Vannes, 14. — En la anotación del Jurado no se ha incluído en la primera nota al corredor holandés Vooffting. Debe ocupar el décimo séptimo, con un tiempo de 39-1-9. Con esta adición se correrán todos los números. Bernardo Ruiz seguirá ocupando su puesto de ayer, el vigésimo, en lugar del décimonoveno que se le asignó poco después de la llegada.—Alfil.

KUBLER, EL CUARTO

Vannes, 14. — Con la excepción de los ocho primeros y de los diez últimos, los restantes corredores han sido cronometrados con el tiempo mismo, ex aequo para el noveno lugar, que Kubler, clasificado en cuarto, con 5-32-52.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

Vannes, 14. — Después de la etapa de hoy, la clasificación general en la Vuelta a Francia se ha establecido en la siguiente forma: 1: Bobet, Francia, 38-45-41; 2: Koblet, Suiza, 38-45-58; 3: Schaer, Suiza, 38-46-40; 4: Kubler, Suiza, 38-51-39; 5: Forlini, Ile de France, 38-52-27; 6: De Smet, Bélgica, 38-53-17; 7: Wagtmans, Holanda, 38-53-33; 8: Bauvin, Nord-Centro, 38-54-11; 9: Van Est, Holanda, 38-54-45; 10: Forestier, Francia, 38-56-16; 11: Deledda, Francia, 38-57-7; 12: Ockers, Bélgica, 38-58-25; 13: Alomar, España, 39 horas, 0 minutos, 12 segundos.—Alfil.

LOS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

Vannes, 14. — En la clasificación general, los corredores españoles han ocupado los siguientes puestos:

13: Alomar, 39-0-12.
20: B. Ruiz, 39-2-20.
62: Bahamontes, 39-24-38.
67: Botella, 39-32-6.
68: Pérez, 39-34-4.
74: Trobat, 39-35-36.
76: M. Rodríguez, 39-37-19.
78: E. Rodríguez, 39-37-26.
79: Massip, 39-38-25.—Alfil.

EL TIEMPO DEL GANADOR

Vannes, 14. — El tiempo del ganador de la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Jacques Vivier, del Sudoeste, es de 5 horas, 24 minutos y 22 segundos, y no 5 h. 32 m. 52 s. como aparece en la noticia 19 de dicha información.

Es también el tiempo de los que se clasificaron en segundo y tercer lugares, Mahe (Oeste), y Forlini (Ile de France).—Alfil.

LOS ESPAÑOLES ENTRARON EN EL MISMO TIEMPO QUE KUBLER

Vannes, 14. — Los nueve corredores españoles, Alomar, Bahamontes, Botella, Massip, Pérez, Emilio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Bernardo Ruiz y Trobat, han entrado juntos, clasificándose ex aequo para el noveno puesto, con el mismo tiempo que Kubler.—Alfil.

ALOMAR, EN DECIMOTERCER LUGAR

Vannes, 14. — En la clasificación general figura en primer lugar, entre los españoles, el corredor Alomar, que ha ganado un puesto a costa de Gaul (Luxemburgo-Austria). Figura ahora en décimotercer lugar.

Colaboradores de DIARIO-DIA

ESPAÑA Y LA REPUBLICA DOMINICANA

Por FEDERICO OLIVAN

Extinguidos ya los ecos de los clamores de júbilo que la visita del Generalísimo Trujillo han producido en nuestro país y sin mengua del legítimo entusiasmo y de la imborrable impresión que tan extraordinario acontecimiento a todos nos ha causado —dados la noble actitud de tan singular estadista y la viva simpatía de España hacia su bien amada hija la antigua Hispaniola— parece necesario el revisar algunos extremos que de palabra y por escrito se han lanzado en esa ocasión, con cierta ligereza un tanto reñida con la exactitud e incluso con la justicia histórica al enjuiciar determinados actos y efemérides que a las relaciones de las dos naciones se refieren.

Los españoles somos siempre apasionados y aficionados a tomar inmediatamente partido por una cuestión, presente o pasada, tiñéndola de parcialidad y colmándola sin más reflexión, o bien de encendidos elogios o de ásperos denuestos, según que nos resulte grata o desagradable de acuerdo con nuestras convicciones y puntos de vista más o menos sentimentales y políticos. Y en la vida no es tan simple y sencillo catalogar los hechos, las conductas y las personas, de manera que unos se puedan colocar a la derecha y los otros a la izquierda para calificar a los unos de buenos y de malos a los otros.

Se ha hablado de que en la Paz de Basilea firmada entre Francia y España el año 1799, cedimos a nuestra vecina, de forma un tanto claudicante, la isla de Santo Domingo. Pero no hay nada más contrario a la verdad que una parte de la verdad. Porque no se ha añadido que si se cedió la isla por exigencia francesa, fué para rescatar la provincia de Guipúzcoa ocupada por las tropas revolucionarias de la jacobina República, evitando con ello otro doloroso Gibraltar a nuestra nación.

Como consecuencia de la ejecución del Rey Luis XVI, todas las potencias europeas horrorizadas del crimen tomaron las armas formando coaliciones para combatir la revolución. Y mientras austriacos, prusianos y demás ejércitos alemanes invadían el territorio galo y los ingleses suministraban armas y ayudaban a los bravos campesinos de la Vendée sublevados en nombre de la Religión y el Rey, España que a través de su Embajada en París había realizado ingentes esfuerzos para salvar la vida del Monarca, movilizó también sus tropas que penetraron por las fronteras de Cataluña y Vasconia al mando de los valientes generales Ricardos y Conde de la Unión.

Al principio las victorias que obtuvimos fueron brillantes hasta el punto de que las huestes de Ricardos avanzaron casi sin resistencia hasta las puertas de Perpiñán. Pero reforzados los efectivos revolucionarios y provistos de armamento y vituallas, muertos Ricardos y Unión, recuperaron lo perdido y pasando a la ofensiva, pisaron tierra española y se apoderaron de varias plazas fronterizas catalanas y de casi toda Guipúzcoa hasta el punto de que en San Sebastián a fines del siglo XVIII funcionó la guillotina en la plaza pública, llamada después de la Constitución y hoy 18 de julio.

Se iniciaron las negociaciones de Paz en Basilea que fueron llevadas por el diplomático don Domingo de Iriarte —hermano del fabulista don Tomás— segundo secretario de nuestra Embajada en París y más tarde ministro en Varsovia; y por el miembro del Directorio Barthelemy en nombre de la República.

No hay que olvidar que entonces era para nosotros Santo Domingo una posesión de difícil mantenimiento por el peligro que suponían los negros de Haití—llevados precisamente por los bucaneros franceses y las asechanzas de éstos, así como de los piratas ingleses y holandeses que habían hecho de la próxima isla de la Tortuga nido y madriguera de sus «razzias», desembarcos y tropelías en todas las costas de nuestro vasto Imperio virreinal.

Exigida por nuestros vecinos la entrega de la Isla, hubo que acceder a ello para lograr la evacuación de Guipúzcoa que de otra manera hubiera sido hoy una provincia francesa.

¿Dónde está pues, la cobarde claudicación a la que tan reiteradamente se ha aludido?

Otro punto también mal exhumado: la voluntaria reincorporación de Santo Domingo a la Corona Española el año 1861, reinando Isabel II y presidiendo su gobierno el general O'Donell.

No cabe duda que el hecho es extraordinariamente satisfactorio y nos reivindica de tantas calumniosas especies que respecto a nuestra colonización en América se nos han imputado.

Pero también se desfiguran la decisión adoptada unos tres años después de renunciar a la soberanía, devolviéndosela a la floreciente perla del Caribe. Parece a primera vista que procedimos —es preciso hacernos siempre solidarios de lo bueno y de lo malo de nuestros antepasados— con cierta frivolidad y despreocupación al abandonar la espléndida posesión y sin corresponder con nuestra gratitud al rasgo cordialísimo y filial dominicano. Y no fué así.

Lo que ocurrió fué que la mencionada isla tornó al regazo de la Madre Patria, con amor efectivamente, pero también para encontrar un auxilio y una protección contra las terribles incursiones de los negros haitianos independizados en los comienzos de la pasada centuria de Francia gracias al valor de sus Caudillos Toisainrr L'Overture y Dessalines.

Cuando aquellas parecieron perder agresividad y peligro, y algunos partidos políticos de Santo Domingo empezaron a oponer reparos y a mostrar descontento por nuestra presencia, el Gobierno español, antes de que se enconasen los ánimos, decidió retirar las tropas expedicionarias —entre las que figuraba por cierto un oficial antepasado de Trujillo— y reconocer espontáneamente la independencia de la isla.

¿Merece este gesto caballeresco, leal y delicado que nos ha granjeado de por vida el cariño de los dominicanos, críticas tan acerbas como las que hemos escuchado? ¿Acaso una actitud intransigente y áspera no nos hubiera acarreado consecuencias más ingratas que apenas si el paso de los años y aún de los siglos es capaz de contrarrestar?

Si en vez de esas retahílas memorísticas de los Reyes Godos, de los Urracas, Berenguelas y Ramiros medioevales o de las listas de los Califas de Córdoba, se estudiase con un poco de detenimiento y reflexión nuestra Historia del siglo XIX, que sobre las presentes generaciones gravita, se obtendrían provechosas enseñanzas y se procedería con más justicia y seriedad al aludir al pasado en el que actuaron también españoles esforzados y patriotas que procedieron con indudable valor, inteligencia y buena fe en sus empeños.

(Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA.—Prohibida la reproducción).

ULTIMO MINUTO

ACUERDO EN PARIS

BEDELL, REGRESA A GINEBRA

París, 14.—A las cuatro y cuarto de la tarde terminó la última reunión de Foster Dulles, Eden y Mendes-France, que duró una hora y quince minutos.

Poco después fué facilitado un breve comunicado que dice:

«Hemos sostenido conversaciones confidenciales y francas, las cuales se han traducido en un claro entendimiento sobre nuestras respectivas posturas con respecto a Indochina.

El secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Foster Dulles, explicó totalmente la actitud de su Gobierno hacia la fase indochina de la Conferencia de Ginebra, así como las limitaciones que el Gobierno desea observar por no considerar que tenga una responsabilidad principal en la guerra de Indochina.

El primer ministro de Asuntos Exteriores francés, señor Mendes-France, expresó la opinión, a la que se asoció el secretario de Asuntos Exteriores del Reino Unido, señor Eden, de que redundaría en beneficio de Francia, de los Estados asociados, de la paz y de la libertad de la región, que los Estados Unidos, sin apartarse de los principios que el señor Dulles había expresado, estuviesen nuevamente representados en Ginebra en un nivel ministerial.

De conformidad con esto, el presidente Eisenhower y el secretario Dulles piden al subsecretario de Estado norteamericano, general Walter Bedell Smith, que regrese a Ginebra en fecha próxima».—Efe.

Es probable el logro de una "paz honrosa" en Indochina

Dulles, Eden y Mendes France han liquidado sus diferencias

París, 14. (Urgente). — Los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, han liquidado sus diferencias respecto a Indochina y se han mostrado conformes en que es probable el logro de «Una paz honrosa».

En los círculos dignos de crédito se señala que la alianza occidental ha quedado consolidada en la segunda reunión de los ministros. Dulles, Eden y Mendes-France, han concertado otra para esta misma tarde, con el fin de dar los últimos retoques al comunicado, en el que se reafirmará la unión de Occidente y la decisión de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, de no capitular ante la agresión comunista.—Efe.

DECLARACIONES DE DULLES

París, 14. — Al hablar con los corresponsales a primera hora de esta mañana, Foster Dulles, ha manifestado que ha venido a París porque no se comprendía bien en Europa la actitud norteamericana con respecto a la Conferencia de Ginebra. «Por elocuentes que sean los telegramas diplomáticos, nada puede sustituir a una reunión personal», añadió.

Dijo también que por lógica que pareciese la política norteamericana, los franceses habrían creído que se les abandonaba.

SU MOTOCICLETA PREFERIDA
"MONTESA"
Rapidez - Seguridad - Elegancia
CONTADO Y PLAZOS
Representante para Palencia y provincia:
AUTOGARAGE EUROPA
Modesto Lafuente, 17

Campeonatos Nacionales de natación en Palencia

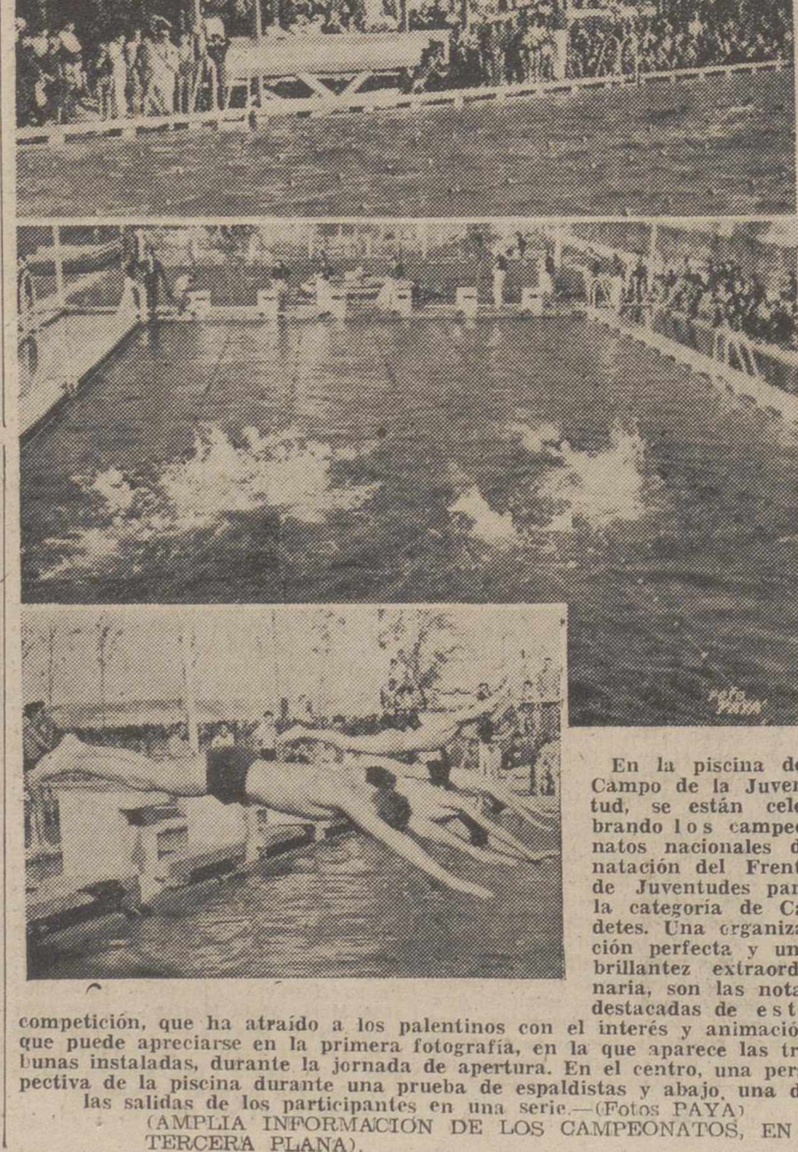

En la piscina del Campo de la Juventud, se están celebrando los campeonatos nacionales de natación del Frente de Juventudes para la categoría de Cadetes. Una organización perfecta y una brillantez extraordinaria, son las notas destacadas de esta competición, que ha atraído a los palentinos con el interés y animación que puede apreciarse en la primera fotografía, en la que aparece las tribunas instaladas, durante la jornada de apertura. En el centro, una perspectiva de la piscina durante una prueba de espaldistas y abajo, una de las salidas de los participantes en una serie.—(Fotos PAYA)

(AMPLIA INFORMACION DE LOS CAMPEONATOS, EN TERCERA PLANA).

El Marqués de Villaverde estudia procedimientos médicos en el hospital de Georgetown

Wáshington. — El Marqués de Villaverde ha continuado el estudio de los procedimientos médicos y quirúrgicos hoy martes, en el Hospital de Georgetown, el mayor y más moderno de los existentes en esta ciudad.

La Marquesa de Villaverde pasó la jornada descansando y haciendo algunas visitas.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

1

INCENDIO EN LA ERA

Granja de Torrehermosa, 13.—En la era de la finca Dehesa de Arias, del término de Fuenteovejuna, a 5 kilómetros de esta ciudad y propiedad de don José María Díaz de Ejada, un incendio ha destruido 2.000 fanegas de trigo. Parece que la causa del siniestro ha sido una chispa desprendida de la máquina trilladora. Los daños se calculan en 400.000 pesetas. Es la segunda vez que se produce en la finca un siniestro de esta índole, pues el día 17 del pasado junio, otro incendio producido por las mismas causas, destruyó 200 fanegas de trigo.—Cifra.

2

MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ecija, 13. — En el kilómetro 454 de la carretera general de Sevilla a Madrid, en las proximidades de Ecija, a consecuencia de haberle reventado un neumático, chocó contra un carro el automóvil de la matrícula ME. 8594, conducido por don Luis Bastarreche Lerdo de Tejada, sobrino del almirante Bastarreche y ocupado por una tía del primero, doña Abelarda Lerdo de Tejada, de 65 años y su sobrina, Cristina Ruiz del Portal, de ocho años. Fué tan violento el choque que una de las varas del carro se introdujo por el parabrisas e hirió en el cuello y le fracturó el maxilar inferior, al conductor del coche, señor Bastarreche. Rápidamente fué conducido a la Casa de Socorro de esta ciudad, pero cuando ingresó en ella, era ya cadáver. La niña Cristina resultó con heridas en la cabeza y en el lado de la columna vertebral, calificadas de grave, y la anciana señora Lerda de Tejeda, con una herida contusa en el labio inferior.—Cifra.

3

HOMBRE AHOGADO

Santander, 13. — En el río Pas, en la poza llamada de la Barca, apareció el cadáver del vecino de Castañeda, Donato Azcona Alonso, de 55 años de edad, que desde hace unos días faltaba de su domicilio. Era soltero.—Cifra.

Mantas - Ropas de cama y mesa
CAMISERIA MARTIN
MAYOR, 86

El testamento de Benavente

Deja el tercio legal de sus bienes a su hija, reconocida, Rosario Benavente Martínez

Y dispone se le entierre en el Cementerio de Galapagar

Madrid, 14. — Don Jacinto Benavente en su testamento. Declara que es católico apostólico, romano, y que quiere que se le entierre dentro de las normas de la religión, que en vida ha profesado y que se le amortaje con hábito franciscano. Declara asimismo la existencia de una hija natural, reconocida que se llama Rosario Benavente Martínez, a quien deja el tercio legal de sus bienes. Los dos tercios restantes, los deja a su secretario, don Luis Hurtado, a quien en el testamento expresa su gratitud por las innumerables pruebas de amistad y de cariño que le ha dado a lo largo de su vida y muy especialmente durante los tres años de guerra, en que, a pesar de que don Luis Hurtado consiguió pasar al frente nacional, volvió a Madrid cuando se convenció de la imposibilidad de que don Jacinto marchara a la zona nacional. Luis Hurtado —se dice en el testamento— corrió todos los riesgos que suponía volver al Madrid dominado por la horda marxista, acentuados por el hecho de que tenía dos hijos combatientes en el Ejército de Franco.

Dispone don Jacinto que se le traslade en un furgón y sin intervención oficial alguna al Cementerio de Galapagar. Por esta razón se ha dispuesto que en el acto del entierro, que se celebrará mañana, se despida el duelo en la Plaza de la Cibeles, desde donde el cadáver será trasladado en un furgón a dicho pueblo madrileño.

A las cinco y media de la tarde estuvo en la casa mortuoria el Ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, que oró unos momentos ante el cadáver.—Cifra.

CAPILLA ARDIENTE EN EL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid, 14. — El cadáver de don Jacinto Benavente fué trasladado a las ocho de la tarde desde la calle de Atocha número 26, hasta el edificio de la Sociedad General de Autores de España, donde quedó instalada la capilla ardiente. A la casa mortuoria acudieron el Ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, y el del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; alcalde de Madrid, director general de Cinematografía y Teatro y numerosos autores y actores.

Una gran cantidad de público presenció el traslado del cadáver, que se hizo en un furgón. En el edificio social de la Sociedad General de Autores de España, que estaba exornado con colgaduras negras, esperaba una gran cantidad de público que llenaba por completo al calle de Fernando VI, y alrededores. Con el cadáver, llegaron el presidente de la Sociedad de Autores, señor Fernández Ardavín; el vicepresidente señor Moreno Torroba; consejero delegado don Antonio Quintero; el secretario de don Jacinto, don Luis Hurtado y numerosos autores y fué recibido por todos los consejeros de la Sociedad, autores, actores y amigos.

El féretro fué colocado en el vestíbulo de la planta baja e inmediatamente comenzaron a llegar coronas del Ayuntamiento de Madrid, Sociedad de Autores y de las Compañías teatrales de la capital. Momentos después llegaban las sobrinas del ilustre dramaturgo, que oraron ante el cadáver de don Jacinto Benavente.

Seguidamente comenzó el desfile de numerosas personas ante los restos de don Jacinto Benavente. La fila de público llega, por toda la calle de Fernando VI, hasta la de Hortaleza.—Cifra.

LA HIJA Y NIETOS ORAN ANTE EL CADAVER

Madrid, 14. — Poco después de las nueve de la noche se personó en la Sociedad de Autores, en la capilla ardiente de don Jacinto Benavente, la hija de éste, doña Rosario Benavente Martínez, acompañada de su esposo y sus hijos. Doña Rosario Benavente oró unos momentos ante el cadáver de su padre y dió vivas muestras de emoción, hasta el punto de que sufrió un desvanecimiento. Poco después abandonó el edificio de la Sociedad de Autores.

Es constante la llegada de telegramas y testimonios de pésame de toda España, así como el desfile de personas ante la capilla ardiente, hasta el punto de que han tenido que tomarse medidas para organizar este constante desfile de los que quieren orar ante el cadáver del ilustre dramaturgo.

Entre las personalidades que han asistido a expresar su pésame al presidente de la Sociedad de Autores figuran los tenientes generales Asensio y Alonso Vega.—Cifra.

LA CAPILLA ARDIENTE EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid, 14.—Una vez leída la copia del testamento de don Jacinto Benavente se ha dispuesto lo necesario para que el cadáver sea amortajado con el hábito de San Francisco y que su cadáver sea trasladado a la Sociedad General de Autores de España, de la que era Presidente Honorario, donde se instalará la capilla ardiente.

El entierro se efectuará mañana a las cinco de la tarde y pasará por el Teatro María Guerrero, escenario de sus éxitos mayores. Luego, se dirigirá por el Paseo de Recoletos hasta la Plaza de la Cibeles y de allí partirá para Galapagar donde, por disposición testamentaria recibirán sepultura los restos de nuestro Premio Nobel.—Cifra.

TODO MADRID EXPRESA SU CONDOLENCIA

Madrid, 14.—Conocido el fallecimiento de don Jacinto Benavente puede asegurarse que todo Madrid ha expresado su condolencia formándose grupos en las calles y en los cafés que comentaban el luctuoso suceso.

En las Cortes Españolas, finalizando la sesión de Pleno, llegó la noticia del fallecimiento y causó general consternación. Parece ser que por orden ministerial serán suspendidas todas las funciones teatrales anunciadas para hoy.

A las tres de la tarde llegó a la casa del finado la Directiva de Pleno de la Sociedad de Autores, con su Presidente don Luis Fernández Ardavín, al que acompañan los señores Serrano Anguita, Antonio Quintero, Leandro Navarro y otros miembros de la Directiva. Seguidamente y acompañados por el secretario de don Jacinto, don Luis Hurtado, visiblemente emocionado, pasaron a la sencilla alcoba donde reposaban los restos de glorioso Premio Nobel. El cadáver se encontraba con las manos cruzadas, sujetando un rosario. El rostro aparecía sereno. Junto al cadáver se encontraba doña Teresa de Hurtado y un grupo de señoras vecinas, que rezaban el Rosario.

El hijo de don Luis Hurtado, Fernando, por la emoción que sufría su padre, recibió a los primeros periodistas llegados al domicilio de don Jacinto Benavente, situado en la Calle de Atocha, y relató las circunstancias de la muerte ya conocidas.—Cifra.

Después de la muerte de las niñas a las que se inyectó calcio

Han sido intervenidas otras cajas de la misma medicina

Barcelona, 14. — Apenas se tuvo conocimiento de la muerte de dos niñas en Palamos, por habérseles inyectado calcio de determinada marca, las autoridades sanitarias competentes se pusieron en movimiento para averiguar si se habían distribuído otras cajas del citado inyectable. Tan sólo cinco cajas se distribuyeron por las Farmacias barcelonesas y rápidamente quedaron localizadas y retiradas de la circulación.

Otras cajas de la misma remesa fueron enviadas a distintas provincias y por ello se han cursado urgentes instrucciones para que sean también retiradas de la circulación, pues aunque no se tiene la certeza de que puedan producir los mismos efectos que las de Palamos, se las considera como peligrosas hasta que se analicen.

Las dos cajas que causaron la muerte de las niñas han sido enviadas a Madrid para su análisis detallado.—Cifra.

Audiencias militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid. — Audiencias militares y civiles concedidas por S. E. el Jefe del Estado en el día de hoy.

AUDIENCIA MILITAR

Don Pedro Díaz de Rivera y Figueroa, Teniente General de reserva.

Don Francisco Montojo y Torrontegui, General de Brigada de Estado Mayor.

Don Manuel Fernández de Landa y Fernández, General de Brigada de Artillería.

Don Antonio Pons Lamo de Espinosa, General de Brigada de Infantería.

Don Jesús Martín Marín, General de Brigada de la Guardia Civil.

Don Alfredo Gutiérrez López, Coronel de Aviación.

Don Javier Laviña Beranguer, Coronel de Aviación.

Don Félix Gómez-Guillamón Guillamón, Coronel de Ingenieros.

Don Luis Carvajal Arrieta, Coronel de Infantería.

Don Enrique Jiménez Ruesca, Coronel de Ingenieros.

AUDIENCIA CIVIL

Arzobispo de Burgos con una comisión de las autoridades de dicha capital.

Arzobispo de Valladolid, acompañado del Capellán Don Emilio Alvarez Gallego, Rector del Santuario Nacional de la Gran Patrona.

Don José Ibáñez Martín, Presidente del Consejo de Estado.

Sr. Edward L. Willians, Ministro Encargado de los Asuntos Económicos de la Embajada de los EE. UU. en Madrid.

Comisión parlamentaria norteamericana del Comité relativo a la agresión comunista, presidida por Mister Charles J. Kereten.

Don Pedro Schwartz, Embajador de España en Bagdad.

Don Francisco Ama, Embajador de España en Pakistán, Duque de Almodóvar del Río.

Gobernador Civil de Huelva.

General Marqués de Sales, con Don Mariano Darana.

Don Pablo Merry del Val, Conde del Valle de San Juan.

Don José María Llosent Marañón, Jefe del Sindicato Nacional de Alimentación.

Don Carlos y Don Antonio Magaz y Sangro.

Exito del No-Do español

Lorcano, 13.—Los NO-DO en color número 1 y 2 y "Jerez y los caballos" han tenido un gran éxito en el Festival Internacional Cinematográfico de Lorcano. En reconocimiento de los méritos de las producciones de NO-DO, el director del festival, Bolla, hizo entrega a Eugenio Deslaw, que presentó las películas, de un pequeño emblema de madera, representativo de un barco de pesca en el Lago Mayor.—Efe.